



MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCCV - N° 169  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 9
Sociedades Comerciales .....	Pág. 9

ASAMBLEAS

TORNARE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad TORNARE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Octubre de 2023 a las 13hs en primera convocatoria y a las 14hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Coronel Olmedo 51 de la Ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del orden del día: "1°) Designación de accionista, para la firma del Acta conjuntamente con quien presida la Asamblea; 2°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y la designación de sus miembros; 3°) Análisis y consideración de la gestión de los directores que cesan; 4°) Análisis y consideración de mantener la prescindencia del Órgano de Fiscalización – Sindicatura."- Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la L.G.S., deberán cursar comunicación ante la sede social para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.- EL DIRECTORIO.

5 días - N° 478465 - \$ 8842 - 11/09/2023 - BOE

ASOCIACION VECINAL BARRIO GOLF

La ASOCIACION VECINAL BARRIO GOLF CON DOMICILIO en Gobernador Guzmán 1950 RIO Cuarto. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse día 06/09/2023, a las 20horas, en su sede social PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios, para refrendar el acta junto a presidente y secretario. 2) Rectificar asamblea ordinaria del día 02/07/2023. En los siguientes ítems observados por IPJ resolución 0007- 226254/2023: a) Acta de comisión directiva nro. 1: precisar lugar de la asamblea. b) Acta de asamblea nro.1: precisar lugar de la asamblea. 3) Rectificar informe sobre domicilio de la sede de la institución. 4) Ratificar los ítems 1-2-3-y 4 del acta de asamblea nro. 1 del 02 de mayo 2023. 5) Ratificar: orden de remplazo de autoridades en comisión directiva:

va: y aceptar renunciaciones de presidente, y vocales titulares 1,2 y 3, y suplentes 1ro y 2do. 6) Ratificar: en Comisión revisora de cuentas: 1ro y 2do titular y aceptar renunciaciones de suplentes: 1ro y 2do. 7) Elección de comisión directiva(debido a renunciaciones) (Artículo 16 DEL ESTATUTO)de vicepresidente y sus vocales titulares:1ro.2do.3ro y suplentes 1ro.2do y 3ro. Omitido. 8) Elección de comisión revisora de cuentas. DE TITULAR 3RO. (omitido) y SUPLENTES 1RO Y 2DO. (Debido a renunciaciones)(Artículo 17 del estatuto). 9) Elección de junta electoral (artículo .27 DEL ESTATUTO). 10) informe y aprobación de balance, estado de situación y memoria de ejercicio año 2022. El secretario.

2 días - N° 471290 - s/c - 05/09/2023 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA  
GENERAL MANUEL BELGRANO

RIO PRIMERO

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 14 de Septiembre del 2023 a las 20:00 hs. en sede social del Club ubicada en la calle Av. Sarmiento N° 470 de la localidad de Río Primero. La misma será de manera presencial, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Elección de 2 asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Ratificación en todos sus términos de las resoluciones aprobadas en Asamblea Ordinaria celebrada el día 27 de julio de 2023. La Comisión Directiva.

3 días - N° 476789 - \$ 1346,70 - 05/09/2023 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA  
HOSPITAL MUNICIPAL DE  
VILLA DEL TOTORAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N°1 - Por Acta N° 719 de fecha 22 de Agosto de 2023 convoca a sus asociados a la Primera Asamblea Extraordinaria que se realizara el día 25 de Septiembre de 2023 a las 19.30 hs. en su sede ubicada en calle San Martín y Roberto J.Noble (ex Dpto. de Aplicación Escuela Normal) de Villa del Totoral a fin de considerar la siguiente

orden del día, ante el rechazo del trámite presentado a Inspección de Personas Jurídicas: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria. 2) Modificación del Estatuto Social obrante en Expediente 0007-053472/2005 en los siguientes puntos: a) Artículo N°1, modificar la dirección de su sede social. b) Artículo N° 13: modificar la composición de la Comisión Directiva y duración del mandato. c) Artículo N° 14: modificar el número de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas y su duración en el cargo. d) Artículo N° 17: modificar la frecuencia de reuniones de la Comisión Directiva. 3) Ratificación - Rectificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Julio de 2023, incluye la elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas, cumplimentando los puntos observados por IPJ por Resolución N° 1945 "F"/2023, Expte. N° 0007-230364/2023. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 477303 - s/c - 06/09/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS,  
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA  
BRIG. JOSE IGNACIO SAN MARTIN

Asamblea General Extraordinaria de Asociados. Convocatoria - A los treinta y un días del mes de julio de dos mil veintitrés, siendo las 16:00 horas, se reúne la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas del CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA BRIG. JOSE IGNACIO SAN MARTIN, en su Sede Social, sito en Calle DE LOS SERBIOS 1070, EX CALLE 2- de B° BRIGADIER SAN MARTIN, en ésta Ciudad de Córdoba, presidida por la Presidenta SUSANA BEATRIZ DEL VALLE BARRERA y convocan a la Asamblea General Extraordinaria de Asociados fijando para el día quince (15) de setiembre del dos mil veintitrés, a las dieciséis (16) horas, en primera convocatoria, y media hora después en segunda convocatoria sea cual fuere el número de asociados presentes en condiciones de votar, en la Sede Social del

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA BRIG. JOSE IGNACIO SAN MARTIN, Calle DE LOS SERBIOS 1070, EX CALLE 2- de B° BRIGADIER SAN MARTIN, con el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea con la Presidenta y Secretaria. SEGUNDO: Reforma del Estatuto Social en su artículo primero: Párrafos que se reforman: Denominación: CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA BRIG. JUAN I. SAN MARTIN por "CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA BRIG. JOSE I. SAN MARTIN" y Domicilio: Con domicilio en calle Bv. Los Alemanes N°4900, Barrio Los Boulevares, de esta ciudad de Córdoba por el siguiente párrafo: Con domicilio en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. TERCERO: Ratificación de las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria de fechas 18-10-2022 y 20-05-2022 respectivamente. Ciudad de Córdoba, agosto de 2023.

3 días - N° 478122 - s/c - 06/09/2023 - BOE

**FEDERACION DE  
CENTROS INDEPENDIENTES  
COORDINADORA DE JUBILADOS  
Y PENSIONADOS DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva reunida con fecha 04-08-2023 convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados a celebrarse el día 20 de SEPTIEMBRE de 2023, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y media hora después, en segunda convocatoria, cualquiera fuere el número de asociados presentes, en la sede social de Avenida Gral. Paz n° 374, 1° piso, Of. 8, B° Centro (N), de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) ELECCION DE LA JUNTA ELECTORAL: ESTATUTO SOCIAL .ARTICULO 31°: La Asamblea General Ordinaria designará una Junta Electoral compuesta de TRES (3) miembros titulares y UN (1) Suplente, quienes deberán reunir las condiciones requeridas en el Art. 15° del Estatuto Social. Su mandato durará dos años; 3) Motivos de las presentaciones fuera de los términos y plazos de la documentación institucional exigidas por el Estatuto Social, vigente, y la D.G.I.P.J; 4) Tratamientos y aprobaciones de los Estados Contables y Memorias de la Comisión Directiva por los ejercicios cerrados el 31/12/2021 y el 31/12/2022; 5) Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31/12/2021 y el 31/12/2022; 6) Ratifica-

ción de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11-05-2022; 7) Ratificación del Acta de Comisión Directiva, unánime, de fecha 08-03-2023. Ciudad de Córdoba, agosto de 2023.

3 días - N° 478174 - s/c - 06/09/2023 - BOE

**COOPERATIVA DE TAMBEROS  
UCACHA LTDA.**

Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Septiembre de 2023, a las 18.30 Horas en nuestra Sede Social (Córdoba 190 – Uacha – Cba.), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA :1.-Designación de dos Asociados para que, e con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.- 2.- Informar causales por lo que se convoca fuera de los término la presente Asamblea. 3.- Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Proyecto de distribución de Excedentes, correspondientes al Ejercicio N° 50°, cerrado el 31 de Enero de 2023.-, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor. 4.- Consideración del Capital Cooperativo Proporcional.- 5.- Designación de la Junta Escrutadora.- Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración ( Dos Consejeros Titulares y dos Suplentes ), Síndico Titular y Suplente por terminación de mandatos.-

3 días - N° 478257 - s/c - 07/09/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA  
EDUCACION Y RECREACION A TRAVES  
DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS  
CLUB AMATEUR DE FÚTBOL  
(CAFU)**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 8 de agosto de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de septiembre de 2023, a las 20 horas, en la sede social sita en Rivadavia 437 de la ciudad de Villa Maria, pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar sobre las causas por las cuales no se efectuaron las asambleas generales ordinarias en forma temporánea. 2) Tratamiento del fallecimiento de un miembro suplente de la comisión revisora de cuentas. 3) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2013, el 31 de diciembre de 2014, el 31 de diciembre de 2015, el 31 de diciembre de 2016, el 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020, el 31 de

diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022; 5) Renovación de autoridades según lo establecido por el estatuto.- Por dos años: Presidente; Secretario; Tesorero; Primer Vocal Titular; Primer Vocal Suplente; Segundo Vocal Suplente; Comisión Revisora de Cuentas, un miembro titular y un miembro suplente. Presidente: Tibaldi Daniel, Secretario: Asfura Hugo.

1 día - N° 478263 - s/c - 05/09/2023 - BOE

**CLUB ATLETICO  
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**

**RIO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de septiembre de 2023, a las 20.00 horas, en la Sede Social sita en calle Estado de Palestina 1902, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/09/2022.- 4º) Modificación de Estatuto Social y unificación con el Reglamento General, adecuación integral a las disposiciones legales vigentes, y aprobación del nuevo texto ordenado.- 5º) Consideración venta de inmueble sito en Bv. Mugnaini N° 243 3º Piso (posición 36), ciudad de Río Cuarto.- 6º) Designación de Junta Electoral.- 7º) Elección de Comisión Directiva (elección anticipada de los cargos titulares) y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.- 8º) Cuota social.-

3 días - N° 478270 - s/c - 07/09/2023 - BOE

**DEHEZA FOOT BALL CLUB  
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 1518 de la Comisión Directiva, de fecha 29/08/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de Octubre de 2023, a las 20 horas en 1º convocatoria y a las 21 horas en 2º convocatoria. Dicha asamblea será celebrada bajo la modalidad presencial. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 3) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico N° 74, cerrado el 31 de Enero de 2023; y 5) Renovación parcial de la Comisión

Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, secretario, Tesorero, 3 vocales titulares, por 2 años, y 3 vocales suplentes, por 1 año y Total de la Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año. La Comisión Directiva.

3 días - N° 478340 - s/c - 07/09/2023 - BOE

#### **URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A**

Por acta de directorio de fecha 21/08/2023 se convoca a los señores socios – propietarios a la asamblea general Extraordinaria a celebrarse en sita en calle San Antonio N° 2500, B° Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para el 20 de Septiembre del 2023 a las 18:30 Hs. En primera convocatoria y 19:30 Hs En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Futuras inversiones para el barrio. Construcción Cancha de futbol sintético y Areas Recreativas. TERCERO: Tema Seguridad (Ampliacion de camaras de vigilancia y adquisición de licencia Digifort ).

5 días - N° 475332 - \$ 2948 - 07/09/2023 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO VILLA FONTANA**

Se convoca a los asociados del CLUB SPORTIVO VILLA FONTANA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de septiembre de 2023 a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires s/n de la localidad de Villa Fontana, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración del ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL QUE NO SURGE DE REGISTROS CONTABLES al 30 de junio de 2023 y memoria a dicha fecha; 4) Propuesta de modificación del Artículo N° 12 y 14 del estatuto social. 5) Elección de autoridades: a fin de conformar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 475426 - \$ 4733,60 - 13/09/2023 - BOE

#### **URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A**

Por acta de directorio de fecha 21/08/2023 se convoca a los señores socios – propietarios a la asamblea general Extraordinaria a celebrarse en sita en calle San Antonio N° 2500, B° Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para el 20 de Septiembre del 2023 a las 18:30 Hs. En primera convocatoria y 19:30 Hs En

segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Futuras inversiones para el barrio. Construcción Cancha de futbol sintético y Areas Recreativas. TERCERO: Tema Seguridad (Ampliacion de camaras de vigilancia y adquisición de licencia Digifort ). CUARTO: Actualización de Deuda vencida por falta de pago de expensas.

5 días - N° 475891 - \$ 3326 - 07/09/2023 - BOE

#### **ROTARY CLUB RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria, para el 21 de setiembre de 2023 a las 21.00 hs, modalidad presencial, en su sede de Andre-sito Guaicurari esq Avda Fuerza Aérea de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria 2) consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2023 3) Elección de nuevas autoridades para Comisión Directiva, Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas suplente. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 475909 - \$ 1504,20 - 05/09/2023 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO COLONIAL DE VILLAS LOS PATOS**

##### **BELL VILLE**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria el día 20 de Setiembre de 2023, a las 19:00 horas, en la Sede del Club Atlético Colonial de Villa Los Patos, Bell Ville, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta anterior. 2°) Designar dos socios, para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta anterior. 3°) Modificación del estatuto social en los Art. 9, Art. 17 y Art. 18. Se resuelve modificar la composición y duración de la comisión directiva de la siguiente manera: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, y un vocal, cuya duración del mandato será de dos años (Art.9). Y también se modifica la composición de la Comisión Revisadora de cuentas de la siguiente manera: un miembro titular y un miembro suplente y la duración del mandato será por un año (Art. 9 y Art. 17). Se resuelve modificar el tiempo de publicación en Boletín Oficial de la convocatoria a Asambleas, el cual deberá publicarse por un día en Boletín Oficial (Art. 18). 4°) Se ratifica-rectifica actas de asambleas pertenecientes a los años

2019, 2020, 2021, y 2022. 5°) Memoria, balance, estado de resultados e informes de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio 2023. 6°) Tratar las cuotas sociales. 7°) Ejecución de obras y mejoras en edificio y terreno del club. 8°) Elección de: Presidente, vicepresidente, secretario, tesoro-ro, un vocal, por dos años, y comisión revisadora de cuentas por un año.

3 días - N° 476229 - \$ 4131,30 - 06/09/2023 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRABAJO MESTIZA PRODUCCIONES LTDA.**

##### **RIO TERCERO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47º y 48º de la Ley 20.337, informamos a Ud. que se ha convocado a los señores asociados de la Cooperativa de trabajo Mestiza producciones Ltda. Mat. 58862 a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de septiembre de 2023 a las 20:30 hs horas, en nuestra sede social sita en Calle Peña-loza 1083 de la Ciudad de Río Tercero Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día. 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de asamblea junto al presidente y secretario de la misma. 2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Cuadros Anexos; Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditoria por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021. 3º) Renovación de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración por haber finalizado sus mandatos, a saber: Presidente, Secretario y Tesorero por el término de tres (3) años; y miembros del consejo de administración: Síndico Titular y Síndico suplente por el término de tres (3) años.

4 días - N° 476082 - \$ 3689,80 - 07/09/2023 - BOE

#### **AEROSILLA S.A.I.C**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

Convocatoria - Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria para el día 23/09/2023 11:00 hs. en 1ra convocatoria y una hora después en 2da convocatoria, en la sede social de Florencio Sánchez s/n de Villa Carlos Paz (Córdoba) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que menciona el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19550 referidos al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023 y la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura en dicho período, 3) Consideración de los resultados y retribución al Directorio y Síndico. 4) Aprobación de



los honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 (L.G.S). 5) Tratamiento de la disponibilidad de las Reservas Facultativas de la Empresa y su destino." Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (L.G.S.).

5 días - N° 476125 - \$ 4155,50 - 05/09/2023 - BOE

**DESARROLLO DEL SUR  
SOCIEDAD DEL ESTADO**

**RIO CUARTO**

"Se convoca a los accionistas de DESARROLLO DEL SUR S.E. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día QUINCE (15) de SEPTIEMBRE del 2023 a las 18:00 horas en el domicilio de la entidad, sito en BAIGORRIA 77 de la ciudad de Río Cuarto a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de motivos de convocatoria fuera de término; 2) Consideración de Estados Contables anuales, Memoria e Informe de Sindicatura correspondiente al ejercicio económico 2022, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550; 3) Elección y renovación de autoridades 4) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta la fecha y fijación de su retribución; 5) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea."

5 días - N° 476552 - \$ 3242 - 06/09/2023 - BOE

**MOLDERIL SA**

**RIO PRIMERO**

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Septiembre de 2023 a las 11 horas en primer convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, la cual será celebrada de manera presencial en la sede sita en calle Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Río Primero, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de gestión llevada adelante por parte de los miembros del directorio durante el ejercicio completo iniciado el 01/05/2022 y finalizado el 30/04/2023 reflejada en la Memoria, 3) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio n° 40 iniciado el 01/05/2022 y finalizado el 30/04/2023, 4) Consideración del proyecto de distribución de resultados. 5) Consideración de la retribución del directorio y eventual autorización para exceder el límite previsto en el art. 261 de la Ley N° 19.550. Se recuerda a los accionistas

que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550, quedando a disposición de los mismos la documentación necesaria y para el caso que en el marco de las medidas sanitarias se imposibilite la concurrencia podrán solicitarla al correo electrónico marcelogoy@molderil.com con 48 horas de anticipación.

5 días - N° 477120 - \$ 12021 - 06/09/2023 - BOE

**ASOCIACION DE BASQUETBOL  
DE RIO TERCERO**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA anual para el día 28 de setiembre de 2023 a las 19.00 hs. en el domicilio de Yatasto N° 305 de la ciudad de Río Tercero, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 asociados (delegados de los clubes miembros) para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de las causas por las que la asamblea fue convocada fuera de término. 3) Consideración de memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31.03-2023; 4) Renovación de la totalidad del Órgano de fiscalización (2 Revisores de cuenta titular y 1 revisor suplente).

3 días - N° 476801 - \$ 1614,45 - 06/09/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN EDUCATIVA PÍO LEÓN**

**COLONIA CAROYA**

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 08/08/2023, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria en la sede social sita Av. 28 de Julio N° 345 de la localidad de Colonia Caroya el día 19 de septiembre de 2023 a las 19:30 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Motivos por el cual se trata fuera de término el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; y 6) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Emiliano Brusasca, Carolina Soledad Barzola y Cecilia García Lepez a los fines de

realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente.

3 días - N° 476840 - \$ 3318,60 - 06/09/2023 - BOE

**TEJAS DEL SUR CUATRO S.A.**

**MALAGUEÑO**

Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del Art. 3° de la Ley 19.550, de conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 28/08/2023 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "TEJAS DEL SUR CUATRO S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de septiembre de 2023 a las 18:00 hs, y -por así autorizarlo el estatuto-, en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.00 hs, a desarrollarse en el salón de eventos del Complejo "MUNDO COCOGUANA", sito sobre la Colectora de la Autopista Córdoba - Carlos Paz, RN 20, KM 16, de la localidad de Malagueño, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Ratificación de todo lo resuelto en la pasada Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2022. 3º) Explicación de las gestiones impositivas llevadas a cabo por el Estudio Luis Fadda y Asoc, sobre la base de los balances correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, que fueran elaborados por otro profesional en ciencias económicas, a fin de la reactivación de la CUIT de Tejas IV. 4º) Aprobación de los balances correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, y 2022. Previo tratamiento se aclara que los balances se dejarán a disposición para su revisión en la sede de la administración LAS SARDANAS S.R.L., sita en calle Alvear 47, piso 2º, Of. "A y B" de la ciudad de Córdoba, a partir del lunes 4 de septiembre de 2022 hasta el lunes 11 de septiembre de 2023, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 hs. 5º) Intendente. En la comunicación que se curse se recordará a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, cursando comunicación confirmando su presencia, para que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea. A tales fines deberán remitir comunicación vía correo electrónico confirmando su presencia a la asamblea, mediante correo

electrónico con el asunto "ASISTENCIA ASAMBLEA" dirigido a la casilla "directoritejas4@gmail.com"; pudiendo hacerlo inclusive hasta las 23.59 hs. del día 14/09/2023; debiendo indicar Nombre Completo, DNI, Lote/s y Manzana/s, todo ello bajo apercibimiento de aplicación estricta de la normativa legal y estatutaria y exclusión de la participación del accionista que no hubiere cumplido con dicha formalidad.

5 días - N° 477143 - \$ 19432 - 07/09/2023 - BOE

### **INTEGRACION DESENVOLVIMIENTO HUMANO ACCION SOCIAL (IDEHAS-TALLER)**

La Comisión Directiva convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 17 de septiembre de 2023, las 11:00 horas en 1º convocatoria y 11:30 horas en 2º convocatoria, en el domicilio de la Sede, 25 de mayo 2320, con la siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2. Ratificación y/o Rectificación de los puntos tratados en la Asamblea de fecha 02 de Julio de 2021. 3. Lectura y consideración de Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/2020. 4. Lectura y consideración de Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/2021. 5. Lectura y consideración de Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/2022. 6. Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio 2020, 2021 y 2022.

3 días - N° 477313 - \$ 4626,90 - 06/09/2023 - BOE

### **LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S.A.**

#### **LA CALERA**

ACTA DE DIRECTORIO - En la ciudad de Córdoba, a los 28 días del mes de Agosto de 2023, siendo las 09:00 horas se reúnen en la sede social de LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S.A., los señores miembros del Directorio de la Sociedad. El presidente del Directorio, da por iniciado el acto y expone que la reunión tiene por objeto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de accionistas, estableciéndose los puntos a considerar como así también el lugar, día y hora de su realización. "Convóquese a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria-Extraordinaria que se celebrará en el Salón de Usos Múltiples de la sede social sita en domicilio sito en Ruta E55 Km 7,5 Mza 207 Lote 531 del Barrio La Cuesta Villa Residencial, de la ciudad de La Calera, para el día 14 de Septiembre del corriente año a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda

convocatoria;" a fin de tratar el siguiente orden del día: 1º) ELECCION DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE JUNTAMENTE CON EL SR. PRESIDENTE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA; 2º) CONSIDERACION DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS POR EL INC. 1 DEL ART. 234 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOS ECONOMICO CERRADOS EL 31/12/2021 y EL EJECICIO ECONOMICO CERRADO EL 31/12/2022. 3º) INFORMAR LAS CAUSALES POR LOS CUALES NO SE CONVOCÓ A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN TIEMPO Y FORMA. 4º) CONSIDERACION DE LA GESTION. 5º) CONSIDERACION DEL RESULTADO DE EJERCICIO. DE AMBOS PERIODOS. 6º) APROBACION DEL PROYECTO DE ADECUACION Y MODERNIZACION DEL TRIDUCTO PARA LA INSTALACION DE FIBRA OPTICA SUBTERRANEA. Así mismo se comunica a los Señores accionistas que el Registro de Accionistas será cerrado tres días hábiles anteriores a la fecha convocada para Asamblea a las catorce horas, a los fines previstos en los Estatutos vigentes y cumplimentando con el art. 238 de la Ley 19550. Se Aprobada la convocatoria y no existiendo otros asuntos a tratar y siendo las 10:00 horas se levanta la sesión.

5 días - N° 477144 - \$ 17146,50 - 06/09/2023 - BOE

### **INTEGRACION DESENVOLVIMIENTO HUMANO ACCION SOCIAL (IDEHAS-TALLER)**

La Comisión Directiva convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 18 de septiembre de 2023, las 11:00 horas en 1º convocatoria y 11:30 horas en 2º convocatoria, en el domicilio de la Sede, 25 de mayo 2320, con la siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2. Renovación de la comisión directiva.

3 días - N° 477322 - \$ 2428,80 - 06/09/2023 - BOE

### **INSTITUTO JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN ASOCIACIÓN CIVIL**

El "INSTITUTO JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN - Asociación Civil" CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la institución sita en calle Donaciano del Campillo 1563 de la ciudad de Córdoba el día viernes 29 de septiembre de 2023 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea

junto al presidente y secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2023. 3) Actualización de la cuota societaria. 4) Elección anticipada de autoridades para los siguientes cargos: 1º, 2º, 3º y 4º vocales suplentes, 1º, 2º y 3º Revisores de Cuentas titulares y Revisor de Cuentas suplente a fin de que las personas electas asuman una vez vencidos los mandatos de los integrantes actuales.

3 días - N° 477180 - \$ 2424 - 06/09/2023 - BOE

### **ASOCIACIÓN LA RESERVA S.A.**

El Directorio de la "Asociación La Reserva S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (en los términos de la Ley de Sociedades n° 19.550) para el día viernes 15 de septiembre de 2023, a las 18:00 hs. en primera convocatoria (quórum de la mitad más uno de los accionistas con derecho a voto) y 19:00 hs. en segunda convocatoria (quórum cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se encuentren presentes) la que se realizará en el Salón de Usos Múltiples del Barrio Villa Residencial La Reserva, de la ciudad de Córdoba, el día y horario precitado y a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2) Presentación, análisis y aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio que va del 1º de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, y; 3) Presentación, análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio que va del 1º de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. --- Se les recuerda a los accionistas que, en los términos del art. 238 de la ley 19.550, deberán confirmar su presencia a la Asamblea con al menos con tres (3) días de anticipación a la misma ante la administración o guardia del ingreso del Barrio Villa Residencial La Reserva acompañando nota escrita según modelo que obra en administración. --- El Directorio.

5 días - N° 477205 - \$ 11536,50 - 06/09/2023 - BOE

### **ASOCIACION CORDOBESA DE PROFESORES DE INGLES. ACPI**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA ASOCIACION CORDOBESA DE PROFESORES DE INGLES. ACPI - El 24 de agosto de 2023, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Profesores de Inglés para convocar a Asamblea General Ordinaria. Dicha Asamblea se celebrará el día 6 de octubre de 2023, a las 18:00 hs, en Calle Edmundo Mariotte 5562 de esta Ciudad de Córdoba,

para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Considerar, aprobar, o modificar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del P.N., Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas e Informe del órgano de Fiscalización por el ejercicio finalizado al 31/12/2022. 2. Análisis de lo actuado en el período 2022. 3. Renovación de autoridades de Comisión Directiva, pero no de Junta Electoral, debido a que se encuentran vigentes hasta 2024. 4. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

3 días - N° 477217 - \$ 3813,60 - 05/09/2023 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS HIGUERAS**

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 28 de agosto de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de septiembre de 2023, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Juan B. Justo S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; y 3) Ratificación de las Asambleas N°10 y N°11 del año 2021 y 2023, respectivamente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 477348 - \$ 1784,55 - 06/09/2023 - BOE

### **FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLÉS (FAAPI)**

La Comisión Directiva de la "FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLÉS (FAAPI)" CONVOCA a los representantes de las Asociaciones federadas (2 por asociación) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de septiembre de 2023, a las 17 horas, a través de la plataforma de videollamada Zoom Unirse a la reunión Zoom: <https://us06web.zoom.us/j/85632545849?pwd=REsrYncxWIRqb3Fvc0owcTkzdWJUQT09> (ID de reunión: 856 3254 5849. Código de acceso: FAAPI) estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la Asamblea a los fines de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA, a saber: 1) Lectura del acta anterior. 2) Rectificación y Ratificación de la Asamblea de fecha 14/04/2023. 3) Rectificación y Ratificación de la Asamblea de fecha 29/04/2023. 4) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. Al finalizar la Asamblea, se realizará el acta corres-

pondiente, donde se dejará expresa constancia de la modalidad seleccionada, las personas que participaron y el resultado de las votaciones, todo ello de conformidad con la normativa vigente. Dicha acta deberá ser complementada con una constancia emitida mediante correo electrónico por cada uno de los intervinientes a distancia, que deberá remitirse desde la dirección de correo e-mail con la que se ingresa a la asamblea a la siguiente dirección de correo: [asambleas@estudioreyna.com.ar](mailto:asambleas@estudioreyna.com.ar), haciendo referencia al acto al cual participaron, la identificación del asociado/a, detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto respecto de cada uno de los puntos del orden del día. Es decir, que el Acta suscripta por el presidente o representante legal, se complementará con tantas constancias como personas hayan intervenido en la asamblea a distancia.

3 días - N° 478162 - \$ 8997,60 - 06/09/2023 - BOE

### **CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE RANQUELES**

#### **HUINCA RENANCO**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 18 de Septiembre de 2023, a las 19:30 horas, en Sede Social de la Institución, Suipacha 35, de la ciudad de Huinca Renancó, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1.Elección de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2.Informar y considerar los motivos por los que se consideran en esta Asamblea General Extraordinaria, fuera de los términos estatutarios, Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados, Informes de Auditor, Informes de Revisores de Cuentas y Memorias de los Ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2019, 31 de Mayo de 2020, 31 de Mayo de 2021 y 31 de Mayo de 2022. 3.Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2019. 4.Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2019. 5.Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2019. 6.Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2020. 7.Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2020. 8.Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2020. 9.Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del

Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2021. 10.Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2021. 11.Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2021. 12.Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2022. 13.Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2022. 14.Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2022. 15.Aprobar la modificación del Art. 27 del Estatuto vigente, elevando a tres miembros Titulares, y un Suplente, el número de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, especificado que, la duración de mandatos será de un año con renovación total, acorde a Art. 52 Resolución 50/2021 de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. 16.Renovación de Autoridades por el Término Estatutario: A)POR MANDATOS VENCIDOS (por el término de 2 años). A.1 - COMISION DIRECTIVA (por el término de 2 años) - Elección de 7 miembros titulares (Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas y Vocales Titulares N° 1, N° 3 y N° 5) y 1 miembro suplente (Vocal Suplente N° 1). A.2 - COMISION DIRECTIVA (por el término de 1 año) - Elección de 6 miembros titulares (Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Prosecretario de Actas y Vocales Titulares N° 2 y N° 4) y 2 miembros suplentes (Vocal N° 2 y N° 3). A.3 - COMISION REVISORA DE CUENTAS (por el término de 1 año) - Elección de 3 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente. Si en el horario previsto, no hubiere quórum reglamentario, la Asamblea se constituirá 1 (una) hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. La Secretaría.

3 días - N° 477631 - \$ 18284,70 - 05/09/2023 - BOE

### **FUNDACION BANCO CENTRAL DE SANGRE**

CONVOCATORIA - Se convoca a los señores asociados de la FUNDACIÓN BANCO CENTRAL DE SANGRE a la reunión anual a celebrarse el día 21 de septiembre de 2023 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, en la sede social de la Fundación, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de Dos (2) miembros para que redacten y suscriban el acta junto al Presidente; 2) Reforma de los Artículos quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno



y decimotercero del Estatuto a los fines de: (a) adecuarlo a la realidad actual y futura de sus miembros Fundadores, a los fines de preservar la consecución del objeto fundacional en el tiempo, y (b) Adecuar el cuerpo estatutario – en lo que resulte pertinente – a lo dispuesto en la Resolución General 50 T/21 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas." Se recuerda a los señores asociados que deberán comunicar su asistencia en sede de la Fundación tres días hábiles anteriores a la celebración de la reunión convocada.

5 días - N° 477528 - \$ 9046 - 07/09/2023 - BOE

#### FRIGORIFICO RIO CUARTO SA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria el día 29/09/2023, a las 18:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. del mismo día, en el domicilio social de la empresa sito en Ruta Nacional 8 Km. 601 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el art. 234 Ley 19550 del ejercicio cerrado al 31/03/2023, lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/03/2023 y consideración de fijación de honorarios. 4) Análisis de la distribución de dividendos. 5) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19550. El Presidente. Carranza Clodomiro Alberto José.

5 días - N° 477537 - \$ 4197,50 - 11/09/2023 - BOE

#### ASOCIACIÓN CORDOBESA DE COLECCIONISTAS DE AUTOS ANTIGUOS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 09/08/2023, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 13 de septiembre de 2023, a las 20 horas, en calle Lavalleja N°851 de Barrio Cofico de Córdoba Capital para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea.; 2) Consideración del Balance Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31/12/2020/21, 3) Consideración del Balance Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31/12/2022.4) Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea a término de la correspon-

dientes al ejercicio 2021 y 2022,5) Elección de autoridades.6) Consideraciones varias sobre las modalidades de concretar las actividades futuras de la Asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 477639 - \$ 4825,80 - 05/09/2023 - BOE

#### CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CORDOBA

La COMISION DIRECTIVA DE LA CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CORDOBA, convoca a los Srs. Afiliados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29/09/2023 a las 16.30hs, en la Sede de calle Ducasse n° 783, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) Afiliados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea 2) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea; 3) Explicar las razones por las cuales no se convoco a Asamblea en los términos Estatutarios, 4) Consideración de Memoria de Balance 2020 y 2021 y 5) Consideración de monto a cobrar en concepto de cuota social y fijar presupuesto de recursos y gastos para el ejercicio 2024.-

1 día - N° 477548 - \$ 519,25 - 05/09/2023 - BOE

#### WARBEL S.A.

El directorio de WARBEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de Septiembre de 2023, a celebrarse en primera convocatoria a las 13 hs, en el domicilio de calle Tucumán N° 26, 3er. Piso de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Tratamiento de la Información prevista en el artículo 234, inc.1º de la L.G.S. por el ejercicio finalizado el 28/2/2023, 3) Tratamiento de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 28/2/2023 y consideración de los honorarios a asignar por idéntico periodo contemplando el exceso al límite fijado por el art. 261 de la L.G.S y 4) Distribución de utilidades. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la celebración de la asamblea de lunes a viernes de 9 a 13 horas. La documentación sujeta a tratamiento será puesta a disposición de los accionistas, en el mismo domicilio, dentro del plazo legal. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 477566 - \$ 8561,50 - 07/09/2023 - BOE

#### CLUB CICLISTA VELOCIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta del 18/08/2023, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a

celebrarse el 16/10/2023 a las 21 hs en su sede social de calle Concejal Cabiche N° 125 – B° Ayacucho – de la ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración del Estado Contable y cuadros anexos del ejercicio cerrado al 31/05/2023 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes) y Revisora de Cuentas (un revisor titular y un revisor suplente). Comisión Directiva.

3 días - N° 477659 - \$ 1806,60 - 07/09/2023 - BOE

#### ASOCIACION DE FOMENTO RURAL DE PUEBLO TORRES

#### VICUÑA MACKENNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Se convoca a los asociados de la "ASOCIACION DE FOMENTO RURAL DE PUEBLO TORRES" a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de Septiembre de 2023, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local de calle España N° 540 de Vicuña Mackenna (CBA) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos de la convocatoria fuera de término; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico cerrado al 31 de Marzo de 2023. 3) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por el término estatutario. 4) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.-

3 días - N° 477723 - \$ 1891,65 - 07/09/2023 - BOE

#### CLUB SPORTIVO SAN MARTIN

#### COLONIA CAROYA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 30/08/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de septiembre de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Av. San Martín 5917, de la localidad de Colonia Caroya, departamento Colón, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por la cual la asamblea se desarrolla fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de abril de

2021; 30 de abril de 2022 Y 30 de abril de 2023 y 4) Elección de Comisión directiva y Comisión Revisora de Cuenta. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 477744 - \$ 693,55 - 05/09/2023 - BOE

#### **ROTARY CLUB LA FALDA**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 02 de Octubre del 2023 a las 10 hs en su sede de 25 de Mayo 413- La Falda. Orden del Día: 1. Lectura de actas anteriores. 2. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3. Reforma de Estatuto en sus artículos n° 13, 14, 24 y 31, con el fin de reducir los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisora y la Electoral y la duración de los mandatos a dos ejercicios. 4. Consideración de las Memorias, Estados contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios pendientes (cierre 30 de junio del año 2022). 5. Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas, en la forma fijada por el Estatuto reformado y presentado en esta asamblea extraordinaria que deseamos sea el vigente de la entidad. El Presidente.

3 días - N° 477779 - \$ 2127,90 - 07/09/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO TECNOLÓGICO RÍO CUARTO**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21 de Agosto de 2023, la "ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO TECNOLÓGICO RÍO CUARTO" convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de Septiembre de 2023, a las 9.00 horas, en la sede social, Calle Tejerina Norte 783, de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y la Secretaria 2°) Reforma de Estatuto.

3 días - N° 477954 - \$ 2648,10 - 06/09/2023 - BOE

#### **CÁMARA DE EMPRESAS AGROAÉREAS CORDOBESAS AC**

##### **VILLA MARÍA**

La Comisión Directiva de la institución, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales vigentes, ha resuelto en su sesión de fecha 4 de agosto de 2023 convocar a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas, en nuestra sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la asamblea; 2) Dar lectura al acta correspondiente a la asamblea anterior; 3)

Consideración de la Memoria, el Balance General e Inventario, la Cuenta de Recursos y Gastos y el dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/05/2017, 31/05/2018, 31/05/2019, 31/05/2020, 31/05/2021, 31/05/2022 y 31/05/2023; 4) Motivos por los que se tratan los ejercicios fuera de término; 5) Designación de la Junta Electoral; 6) Elección de autoridades, por vencimiento del mandato de los actuales directivos: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales titulares y dos suplentes; dos titulares y un suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas. 7) Informe de acciones realizadas en el último ejercicio. 8) Elección de los tres delegados titulares y un suplente que representarán a la Cámara ante FeArCA. 9) Consideración de temas varios.

1 día - N° 477934 - \$ 1885,80 - 05/09/2023 - BOE

#### **CLUSTER TECNOLÓGICO CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO**

El Consejo Directivo convoca a todos sus asociados a Asamblea General Extraordinaria el día 26 de Septiembre de 2023, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda y última, en el domicilio sita en calle July 1412, piso 2, oficina 201, bloque 2, Complejo Cardinales, Barrio Cofico, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación del presidente de la Asamblea; 2) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente de la misma; 3) Designación de domicilio distinto al de la sede social; 4) Reforma del Estatuto Social en su artículo 2; 5) Reforma del Estatuto Social en su artículo 3; 6) Reforma del Estatuto Social en su artículo 4; 7) Reforma del Estatuto Social en su artículo 5; 8) Reforma del Estatuto Social en su artículo 6; 9) Reforma del Estatuto Social en su artículo 7; 10) Reforma del Estatuto Social en su artículo 8; 11) Derogación del artículo 9 del Estatuto Social, con motivo de que todo su contenido quedó incluido y regulado en los Art. 5 y 6.; 12) Reforma del Estatuto Social en su artículo 10; 13) Reforma del Estatuto Social en su artículo 11; 14) Reforma del Estatuto Social en su artículo 12; 15) Reforma del Estatuto Social en su artículo 13; 16) Reforma del Estatuto Social en su artículo 15; 17) Reforma del Estatuto Social en su artículo 17; 18) Reforma del Estatuto Social en su artículo 18; 19) Reforma del Estatuto Social en su artículo 21; 20) Reforma del Estatuto Social en su artículo 24; 21) Reforma del Estatuto Social en su artículo 26; 22) Reforma del Estatuto Social en su artículo 28; 23) Reforma del Estatuto Social en su artículo 30; 24) Reforma del Estatuto Social en su artículo 34; 25) Derogación de los artículos 36, 37, 38 y 39; 26) Lectura y aprobación del texto ordenado

del Estatuto Social reformado. El texto del Estatuto Reformado se encontrará a disposición del asociado en la sede social a partir del 11/09/2023 en cumplimiento con lo ordenado por el Art. 31 del Estatuto Social.

1 día - N° 478175 - \$ 3468,40 - 05/09/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 25 de Septiembre del 2023, a las 19.30 en local social, sito calle Mariano Moreno 271, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta 2) Lectura y consideración de las Memoria, Estados Contables, y los respectivos Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2022.3) Consideración de los motivos de convocatoria fuera de término.

5 días - N° 478026 - s/c - 08/09/2023 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DE LA UTN – FRVM**

##### **VILLA MARIA**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA ASOCIACION COOPERADORA DE LA UTN – FRVM - La Asociación Cooperadora de la UTN – FRVM convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a celebrarse el día 14 de Septiembre de 2023 a las 18.00 en el domicilio social de la Institución en Avenida Universidad 450 de la ciudad de Villa María, pcia de Cba para tratar el siguiente orden del día: 1 ) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior – 2 ) Designación de dos ( 2 ) asambleístas para suscribir el acta – 3 ) Lectura y consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables Básicos correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Mayo de 2023. LA SECRETARIA 01/09/23.

3 días - N° 478008 - \$ 3515,10 - 06/09/2023 - BOE

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONSUMO, VIVIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES VILLA ASCASUBI LTDA.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, la que se celebrará en las instalaciones del Centro Integrador Comunitario (C.I.C.) sito en calle Malvinas Argentinas esq. Bombero Voluntario Elvio Olguín de la localidad de Villa Ascasubi, el día 18 de Septiembre del 2023, a las 19:30 ho-



ras, para considerar el siguiente Orden del día:  
1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Informe de los motivos por lo cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial y Estado de Resultados y demás Cuadros del Balance, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor, Proyecto de Distribución del Excedente, Correspondiente al 62º Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022. 4) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio integrada por Tres Asociados elegidos entre los presentes. 5) Elección de 3 (Tres) Consejeros Titulares; 3 (Tres) Consejeros Suplentes; 1 (Un) Síndico Titular, y 1 (Un) Síndico Suplente.-

3 días - N° 478187 - \$ 5968,20 - 07/09/2023 - BOE

**COOPERADORA ESCOLAR  
JOSE MANUEL ESTRADA  
DE RIO SEGUNDO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22 de Agosto de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Septiembre de 2023, a las 18:30 horas, en la sede social sita en Belgrano N° 1420 de la ciudad de Río Segundo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 3) Ratificación de lo resuelto en Asamblea Ordinaria del 15 de Junio de 2022; y 4) Elección de los miembros de la Junta Electoral. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 478228 - \$ 4193,40 - 07/09/2023 - BOE

**CLUB DEPORTIVO ROSEDAL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 22/08/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Septiembre de 2.023, a las veinte horas (20:00 hs), en la Sede Social sita en calle Blamey Lafore 2053, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza de forma extemporánea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Esta-

dos Contables correspondiente al Ejercicio Económico 2022/2023, cerrado el 31 de marzo de 2023; 4) Comunicar los nuevos integrantes de la Comisión Directiva en sus nuevos cargos por las modificaciones según el estatuto; 5) Resolver la situación de socios Ariel Marchisio y Walter Hugo Patriaca. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 478387 - \$ 1657,90 - 05/09/2023 - BOE

**CONSORCIO DE PROPIETARIOS  
EDIFICIO VIKAR 1**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a los señores propietarios del Edificio VIKAR 1 cito en Pje. Observatorio 456 Centro de esta ciudad el día 21 de Setiembre 2023 a las 17 hs. a considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Efectuar la lectura del Acta anterior de Asamblea por la cual se designo a las nuevas administradoras su presentación y aprobación.- 2.-Designación de dos propietarios para firmar y refrendar el Acta; 3.- Tratamiento de la situación actual de infraestructura del edificio y autorización para realizar gastos de reparación de urgencia.- 4.- Informe del estado administrativo y contable al momento de la recepción de la nueva administración designada.- 5.- Evaluación de documentación recibida de la gestión de administración anterior.- 6.- Examen de morosidad en expensas.- Fdo.: Administración VIKAR 1.-

1 día - N° 478440 - \$ 1504,90 - 05/09/2023 - BOE

**COOPERATIVA DE CONSUMO Y VIVIENDA  
"DEL CARMEN" LTDA.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 16/9/23ª las 9hs., en calle Figueroa Alcorta N°394 de la ciudad de Villa Allende, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1)Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2)Motivos por la demora al llamado de Asamblea: demora en la confección del balance. 3)Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2022 y 31/12/2023. 4)Renovación de Autoridades: Elección 3 consejeros titulares por 3 años, 3 consejeros suplentes por 3 años, 1 Síndico titular suplente por 3 años. Villa Allende, 31/9/2023.

3 días - N° 478380 - s/c - 07/09/2023 - BOE

**FONDOS DE COMERCIO**

VILLA SANTA ROSA - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO (Ley 11867). Se comunica que Myriam Esther Gerbaudo, DNI

16440734, domiciliada en Dean Funes 620, Villa Santa Rosa y Mirta del Valle Gerbaudo, DNI 14251913, domiciliada en Córdoba 255, Villa Santa Rosa, en su carácter de herederas de David Gerbaudo DNI 6.375.282, conforme Auto 260 de fecha 30/6/2022, dictado por el Juzgado Civil y Comercial 1° Inst. 15 Nom Cordoba, transfieren por adjudicación el establecimiento dedicado a la venta por menor de productos alimenticios, denominado comercialmente como "Autoservicio El Porvenir", sito en calle Córdoba 244 de Villa Santa Rosa, que será adjudicado totalmente a Mirta del Valle Gerbaudo, DNI 14251913, domiciliada en Córdoba 255, Villa Santa Rosa. Oposiciones: Córdoba 244, Villa Santa Rosa.

5 días - N° 475907 - \$ 3068,75 - 05/09/2023 - BOE

**SOCIEDADES COMERCIALES**

**TANTAL TECHNOLOGY S.A.**

Constitución de fecha 17.7.2017. Socios: 1) JOSE EMILIO TAGLIORETTI, D.N.I. N° 8.074.827, CUIT/CUIL N°20-08074827-3, nacido el día 14.2.1950, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión empresario, con domicilio real en Las Barrancas N° 62 de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba; 2) ARTURO LUIS TAGLIORETTI, D.N.I. N° 16.326.692, CUIT/CUIL N°20-16326692-0, nacido el día 28.10.1962, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión técnico curtidor, con domicilio real en Italia N° 1835, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba; 3) NELA HAYDEE TAGLIORETTI, D.N.I. N° 6.509.162, CUIT/CUIL N°27-06509162-9, nacida el día 9.6.1951, estado civil viuda, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión ama de casa, con domicilio real en Ascasubi N° 45, de la ciudad de Villa María, Departamento San Martín, de la Provincia de Córdoba y 4) JOSE EMILIO TAGLIORETTI, D.N.I. N° 25.196.712, CUIT/CUIL N°20-25196712-2, nacido el día 9.6.1976, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión ingeniero industrial, con domicilio real en Castelli N° 2971, de la San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba. Denominación: "TANTAL TECHNOLOGY S.A." Sede: Avenida de los Horneros s/n (Ruta a Yacanto Km 3) de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Coordenadas de Geolocalización: -32.0677025626475, -64.5661467055638. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a ter-

ceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado; fabricación de piezas de acero, herramientas de acero con metal duro, corte y mecanizado de todo tipo de piezas fabricadas en acero y/o metal duro; b) Industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos. c) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. d) Revestimientos con compuestos de tungsteno y/o otros metales. e) Diseño de soluciones de ingeniería antidesgaste de superficies. f) Prestación de servicios de endurecimiento de superficies, aplicando distintos tipos de tecnologías. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: (\$500.000), representado por 500.000 acciones, de \$1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 5 votos por acción. Suscripción, en cantidad de acciones: 1) JOSE EMILIO TAGLIORETTI D.N.I. N° 8.074.827: 230.000, 2) ARTURO LUIS TAGLIORETTI, 90.000, 3) NELA HAYDEE TAGLIORETTI: 80.000 y 4) JOSE EMILIO TAGLIORETTI D.N.I. N° 25.196.712: 100.000. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7), electos por el término de dos (2) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, esto es, ante supuestos de vacancia de dicha función, el Directorio se reunirá y designará entre los directores titulares al reemplazante. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria.

Designación de Autoridades: 1) Presidente: JOSE EMILIO TAGLIORETTI, D.N.I. N° 8.074.827; 2) Directores Titulares: a) PABLO TAGLIORETTI, D.N.I. 27.012.865, CUIT: 20-27012865-4, casado, nacido el 19/10/78, argentino, ingeniero industrial, con domicilio real en Las Barrancas N° 62 de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba; b) GABRIELA TAGLIORETTI, D.N.I. 33.567.607, CUIT: 27-33567607-1, soltera, nacida el 21/12/1988, argentina, contadora pública, con domicilio real en Las Barrancas N° 110, de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba; c) ANA BERGESIO, D.N.I. 27.873.671, CUIT: 27-27873671-2, casada, nacida el 27/02/1980, argentina, Ingeniera Industrial, con domicilio real en calle Ascasubi N° 145 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba; d) MARIANA TAGLIORETTI, DNI: 25.094.143, CUIT 27-25094143-4, casada, fecha de nacimiento: 06.01.1976, nacionalidad argentina, de profesión: contadora pública, con domicilio: Av. Sanavirones S/N°, B° Jardines del Cerro, de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba y 4) Director Suplente: JOSÉ EMILIO TAGLIORETTI, DNI: 25.196.712. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Por otra parte, la representación convencional (art. 268, 2° parte, LGS) y el uso de la firma social estará, asimismo, a cargo de cualesquiera dos directores titulares, quienes deberán actuar de manera conjunta. Fiscalización: La sociedad prescinda de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: 31.12 de cada año.

1 día - N° 471309 - \$ 6483,25 - 05/09/2023 - BOE

#### SAN CHEBÚ S.A.S.

SAN CHEBÚ S.A.S. CUIT 30716592630 - Por acta de Asamblea N° 7 de fecha 16/08/2023 se aprueba cesión de la totalidad de las acciones pertenecientes al Sr. Dante Luis Bresciano a la Srita. Alicardi, Maria Florencia DNI N°34689118 quien es designada como Administradora Suplente.

1 día - N° 476948 - \$ 220 - 05/09/2023 - BOE

#### CONO TRADING S.A.S.

Renuncia - Elección de Autoridades - Mediante Reunión de Socios unánime de fecha 08.08.2023 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia del Sr. Marcos Sebastián Mesquida, DNI 31.355.583 a su cargo

de Administrador Suplente. (ii) Designar como nuevo Administrador Suplente al Sr. Guillermo Aníbal Fábregas, DNI 18.541.489, quedando integrado el Órgano de Administración por las siguientes personas: Administradores Titulares: Andrés Enrique Braun, DNI 11.864.492, y Pablo Héctor Campo Altamirano, DNI 29.474.947; y Administrador Suplente: Guillermo Aníbal Fábregas, DNI 18.541.489.

1 día - N° 474425 - \$ 470,95 - 05/09/2023 - BOE

#### SO CLEVER LLC

Inscripción de Sociedad Extranjera (Art. 123, Ley 19.550) - Se hace saber que mediante Acta de Reunión del Gerente Único de la Sociedad de fecha 14 de agosto de 2023, la sociedad So Clever LLC, constituida según las leyes del Estado de Florida, Estados Unidos de Norteamérica, el 5 de octubre de 2022 según surge de los registros de la Oficina del Secretario de Estado del Estado de Florida, n° L22000430602, con domicilio social en Pampayasta 2219, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, Oficina del Agente Registrado CT Corporation System, 1200 South Pine Island Road Plantation, FL. 33324, resolvió inscribir dicha sociedad en los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en la Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, República Argentina, con el único fin de convertirse en socia extranjera de sociedad local, estableciendo la Sede social de la Sociedad en calle Pampayasta 2219, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, y designando como Representante legal al Sr. Agustín Álvarez (D.N.I. n° 33.117.160).

1 día - N° 476664 - \$ 1545,60 - 05/09/2023 - BOE

#### VAMEL SRL

Cambio de sede social - Por Acta de reunión de socios y declaración jurada de fecha 21/07/2023 por unanimidad se aprobó el cambio de sede social a Corrientes N°2359, Barrio San Vicente, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Publíquese en el BOE 1 día. -

1 día - N° 477026 - \$ 220 - 05/09/2023 - BOE

#### IMUTHES S.A.

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Directorio N° 2 de fecha 10/10/2022 y Acta de Asamblea Ordinaria N°2 de fecha 24/11/2022, se procedió a la determinación y elección de Directores titulares y suplentes y a la distribución de cargos del Directorio respectivamente, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Gabriel Fer-

nando Bosetti Velasco, D.N.I. 24.471.280; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Fernando Beltramone, D.N.I. N° 20.542.287 y DIRECTOR SUPLENTE: Jose Miguel Sad Larcher, D.N.I. N° 24.318.495. Todos electos por tres ejercicios.

1 día - N° 477448 - \$ 425,80 - 05/09/2023 - BOE

#### **GIT S.R.L.**

Cesión de cuotas sociales - Por acta de reunión de socios del 15/10/2022 de GIT S.R.L., se trató la cesión de las 300 cuotas sociales de titularidad de la Sra. MIRTA OLGA PERALTA DNI 6132689, y de 200 cuotas sociales de titularidad del Sr. JAVIER FEDERICO MACCIO DNI 23764181, a favor del Sr JORGE RUBEN LAGO DNI 14476835, CUIT 20144768354, mayor de edad, nacido el 14/04/1961, argentino, soltero, empresario, con domicilio en calle Javier López N° 2957 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, resolviéndose modificar el art. 5° del Contrato Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000), dividido en mil (1.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una, suscripta en su totalidad por los socios, según el siguiente detalle: a) El Sr. JAVIER FEDERICO MACCIO suscribe quinientas (500) cuotas sociales, por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), correspondiéndole el 50% del capital social. b) El Sr. JORGE RUBEN LAGO suscribe quinientas (500) cuotas sociales, por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), correspondiéndole el 50% del capital social. El capital social suscripto por los socios se encuentra integrado al cien por ciento (100%)."

1 día - N° 477542 - \$ 1139,80 - 05/09/2023 - BOE

#### **PRIMO M. BELETTI S.R.L.**

##### **VILLA MARIA**

CADUCIDAD DE TRANSFORMACIÓN - Se informa que el Acuerdo de Transformación instrumentado mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 26.08.2022 caducó, de conformidad a lo prescripto en el Art. 81 de la Ley 19.550. - TRANSFORMACION DE SOCIEDAD (S.R.L. EN S.A.S) - 1.- Acuerdo de Transformación y Acta de Transformación de fecha 28/08/2023. 2.- Denominación Social anterior: "PRIMO M. BELETTI S.R.L." Denominación Social adoptada: "PRIMO M. BELETTI S.A.S." 3.- Domicilio Social: Provincia de Córdoba, República Argentina. 4.- Sede Social: San Martín 437, Piso 9, Dpto. A de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. 5.- Plazo de du-

ración: 90 años contados desde el 01/08/2023. 6.- Objeto (Mantiene el mismo objeto social): La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, actividades agropecuarias, mediante la explotación, administración y aprovechamiento integral de establecimientos agrícolas ganaderos, forestales, frutícolas o de granja. Para lograr el cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar las siguientes actividades. a) Inmobiliarias a través de negocios inmobiliarios mediante la compra-venta, permuta, arrendamientos, administración subdivisión de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanización en general de los mismos por cualquier sistema de propiedad que permitan las leyes vigentes. b) Comerciales: toda clase de operaciones comerciales con los bienes del objeto y actividades accesorias a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, realizar el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, actuar como concesionaria y distribuidora. c) Financieras: aportes e inversiones de capitales a sociedades constituidas o a constituirse quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras vigentes a la fecha del presente y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 7.- La S.A.S. contará con los mismos socios que la S.R.L., y su participación en el capital será la misma que detentan en la actualidad los socios de la S.R.L. Tratándose de un acuerdo adoptado por unanimidad, se deja constancia que ningún socio ha ejercido el derecho de receso. 8.- Se aprueba por unanimidad el Balance de Transformación-Balance General, cerrado el 31/07/2023. 9.- Capital Social: El capital social será de PESOS DIEZ MILLONES (\$10.000.000) y estará representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos mil (\$1.000) de valor nominal cada una, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. La suscripción se realiza manteniendo las proporciones existentes actualmente entre los socios y la integración se efectuará mediante capitalización de parte del saldo de la cuenta del Patrimonio Neto "Ajuste del Capital", según el balance especial cerrado el 31/07/2023 que fue aprobado por todos los socios, y se tienen por suscripta e integradas en este acto según el siguiente detalle: a) ELENA ODILIA BELETTI DE GARCÍA, ocho mil quinientas (8.500) acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$1000 de valor nominal cada una, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, o sea PESOS OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$8.500.000); b) MARÍA BELÉN GARCÍA, quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$1000 de valor nominal cada una, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, o sea PESOS

QUINIENTOS MIL (\$500.000); c) MATÍAS RAÚL GARCÍA, quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$1000 de valor nominal cada una, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, o sea PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000); d) MARÍA EUGENIA GARCÍA, quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$1000 de valor nominal cada una, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, o sea PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000); 10.- Administración: Estará a cargo de María Eugenia García, D.N.I. 33.976.085, en el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Se designa a Matías Raúl García, D.N.I. 19.037.546 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. 11.- Representación y uso de la firma social: Estará a cargo de María Eugenia García, D.N.I. 33.976.085, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 12.- Órgano de Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. 12.- Ejercicio social: cierra el día 31 de Julio de cada año.

1 día - N° 477543 - \$ 5018,50 - 05/09/2023 - BOE

#### **LINEA EXPRESS SOCIEDAD ANÓNIMA**

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL - ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3, de fecha 29/08/2023, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios de centro de comunicaciones por vía telefónica, por medio de aplicación de tecnología digital o por cualquier otro medio electrónico, para la promoción, difusión y transmisión de datos, información, soporte y atención al cliente; comercialización de pulsos telefónicos por medio de centros de comunicaciones, propios o tercerizados, o de tarjetas telefónicas prepagas; venta, consignación y activación de líneas para teléfonos celulares; comercialización y distribución de tarjetas telefónicas, saldo virtual y accesorios de telefonía celular; comercialización



de servicios de internet y gestión de venta por medio de centros de comunicaciones; servicios electrónicos de pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros; gestiones de ventas y cobranzas telefónicas; compra, venta, distribución, instalación, obtención y otorgamiento de licencias de software; diseño de páginas web; compra, venta, distribución, servicio técnico, importación y exportación de artículos electrónicos, aparatos telefónicos, equipos de computación y artículos para el hogar. Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendió de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto." Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3, de fecha 29/08/2023, se resolvió la elección del Señor Rubén Felipe Molina, D.N.I. N° 14.815.481, como Director Titular Presidente, y del Señora Verónica Beatriz Ramirez, D.N.I. N° 27.654.917, como Directora Suplente.

1 día - N° 477559 - \$ 2184,55 - 05/09/2023 - BOE

#### LA ABUELA ANITA S.A.S.

##### VILLA MARIA

REUNION DE SOCIOS - Por acta de Reunión de Socios de fecha 21/06/2023 de LA ABUELA ANITA S.A.S., los accionistas de forma unánime decidieron aceptar la renuncia del Administrador Suplente, el Sr. PABLO ARMANDO TRANAMIL, DNI N° 25.308.769, y a los fines de cubrir la vacante de Administrador Suplente, en esta misma reunión se decidió de forma unánime designar como Administradora Suplente a la Sra. Panero Rocio del Valle, DNI N°37.874.021, por plazo indeterminado, mientras no sea removida por justa causa, quien acepta el cargo para la cual fue elegida. A raíz del cambio en el Órgano de Administración, en dicha reunión, los accionistas por unanimidad decidieron reformar el Art. 7 del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es GONZALO RODRIGUEZ D.N.I. N° 26.646.460 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la

Sra. Panero Rocio del Valle, DNI N°37.874.021 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." A su vez, en esta misma Reunión, los accionistas por unanimidad decidieron reformar el Art. 4 del Estatuto Social, referido al Objeto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reser-

vas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 477567 - \$ 5207,50 - 05/09/2023 - BOE

#### THINKING GREEN S.A.

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 31/8/2023 se ratifica Asamblea General Ordinaria del 12/5/2023 y Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 2/8/2023. Se ratifica edicto N°470895 publicado en BOE el 7/8/2023

1 día - N° 477587 - \$ 220 - 05/09/2023 - BOE

#### LUNA-MAR S.A.S.

Denominación: LUNA-MAR S.A.S. Fecha de constitución: 24/08/2023. Socios: Natalia Soledad Miguelo, D.N.I. 28.272.092 CUIT 27-28272092-8, nacida el 12/08/1980, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Sanchez Ariño Amalia 2996, Centro America, Cordoba. Sede: Francisco De Quevedo 1673, Los Paraisos, Cordoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arren-

damientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: \$ 225000.- representado por 100 acciones, de \$ 2250.- valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser au-

mentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: Natalia Soledad Miguelo suscribe 100 acciones, integrado en efectivo 25% acto de constitución y saldo dentro de los 2 años desde la firma del instrumento constitutivo. Administración: A cargo de Natalia Soledad Miguelo en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. Melisa Ivana Vathiotis D.N.I. 36.240.597 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de Natalia Soledad Miguelo. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año.

1 día - N° 477607 - \$ 4733,95 - 05/09/2023 - BOE

#### **MANZANELLI E HIJOS CBA S.A.S.**

Reunión de Socios - Por Acta de Reunión de Socios del 28/08/2023, se designa como Administrador al Sr. Luis Fabián Manzanelli, DNI 44.672.102 y CUIT 20-44672102-0, argentino, soltero, comerciante, mayor de edad, con domicilio en Bucarest 4697, barrio Estación Flores de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

1 día - N° 477645 - \$ 220 - 05/09/2023 - BOE

#### **PAMPAGRANDE S.A.**

Por acta de Asamblea Gral Ordinaria del 01/09/2023 se procedió a designar autoridades para integrar el Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente la Sra. María Magdalena Piantoni, DNI 18.329.419, Vicepresidente la Sra. Ana Inés Nores Indart., DNI 14.702.977 y como Director Suplente Javier Eduardo Amuchástegui, DNI 20.345.891, por el término estatutario.

1 día - N° 477687 - \$ 220 - 05/09/2023 - BOE

#### **ITZAMARA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/9/2021 con firmas certificadas el 21/7/2023, el 7/8/23 y 18/8/23, los socios de ITZAMARA S.A. resuelven por unanimidad designar como: Director Titular y Presidente del Directorio a Leandro Luis Brizzio DNI 22880451, argentino, casado, nacido el 4/3/1973, comerciante, domiciliado en General José María Paz 580, Localidad de Adelia María, Dpto. Río Cuarto, Prov de Cba y como Director Suplente a Leandro Gonzalo Brizzio, DNI 40416417, nacido el 21/5/1997, argentino, soltero, comerciante con domicilio en General José Ma-

ría Paz 580, Localidad de Adelia María, Dpto Río Cuarto, Prov de Cba., por el término de tres ejercicios, quienes aceptan expresamente los cargos que les fueron conferidos, fijando domicilio especial los directores designados en calle Alberdi 630 P.B. Ciudad de Río Cuarto, Córdoba.

1 día - N° 477608 - \$ 699,85 - 05/09/2023 - BOE

#### **EVALLE S.R.L.**

#### **SAN FRANCISCO**

Por acta de reunión de fecha 09/08/2023, los socios de EVALLE S.R.L., aprueban por unanimidad la cesión de cuotas sociales de fecha 20/03/2023, por el que la socia Érica Vanesa Valle, DNI: 35.293.356, retirándose definitivamente de la sociedad cede, vende y transfiere al Sr. Maximiliano Eduardo Valle, DNI: 32.980.218, cuotas sociales de la que es propietaria, de valor nominal pesos doscientos cada una, representativas del 50 % del capital social. Dicha cesión comprende también la transferencia de todos los derechos patrimoniales y políticos inherentes a las mismas, incluyendo las cuentas que integran el patrimonio neto de la sociedad, como así también las utilidades que hayan podido generarse durante el actual ejercicio iniciado el 01/01/2023, hasta la fecha. Y por unanimidad, se aumentó el capital social modificándose la cláusula tercera del instrumento constitutivo en la siguiente forma: TERCERO: El capital social inicial e inscripto era de pesos veinte mil (\$20.000), dividido en cien cuotas sociales de pesos doscientos cada una (\$200). Respecto a dicho capital: a) el socio Eduardo Juan Valle, suscribió e integró la cantidad de cincuenta cuotas de pesos doscientos (\$200) cada una; b) el Sr. Maximiliano Eduardo Valle, adquirió por cesión de la socia saliente Érica Vanesa Valle, cincuenta (50) cuotas de pesos doscientos (\$200) cada una, suscriptas e integradas totalmente. El capital social se aumentó a la suma de pesos un millón (\$1.000.000), dividido en cinco mil cuotas de pesos doscientos (\$200) valor nominal cada una. Creándose cuatro mil novecientas cuotas sociales nuevas de pesos doscientos (\$200) cada una, que son suscriptas e integradas por los socios en este acto y en la siguiente proporción: a) el Sr. Eduardo Juan Valle, suscribe la cantidad de tres mil setecientas (3700) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una, e integra las mismas en un veinticinco por ciento (25%) es decir, la suma de pesos ciento ochenta y cinco mil (\$185.000), mediante resultados no asignados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Resultando propietario de un total de 3750 cuotas sociales, representativas del setenta y cinco por-

ciento (75%) del capital social. b) el Sr. Maximiliano Eduardo Valle, suscribe mil doscientas (1200) cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una e integra las mismas, en un veinticinco por ciento (25%) es decir, la suma de pesos sesenta mil (\$60.000), también mediante resultados no asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Resultando propietario de 1250 cuotas sociales, representativas del veinticinco por ciento (25%) del capital social. Obligándose los socios a integrar el saldo restante, en un plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la presente modificación en el Registro Público de Comercio. Se deja establecido, que el capital podrá ser incrementado nuevamente, cuando los socios lo estimen pertinente, mediante el aporte de los mismos y en las condiciones establecidas en la reunión de socios en la que decidan realizarlo.

1 día - N° 477635 - \$ 3040,30 - 05/09/2023 - BOE

#### **POLLOS DEL CAMPO S.A.**

Mediante Asamblea Gral. Ordinaria del 01/09/2023 se procedió a designar las autoridades del directorio, quedando conformado por las siguientes personas: Presidente el Sr. Leonardo Pablo Andrés Bertuccioli, DNI 18.385.841 y como Director Suplente la Srta. Gabriela Irene Guzmán, DNI 18.062.847, por el término estatutario.

1 día - N° 477688 - \$ 220 - 05/09/2023 - BOE

#### **COSENO SRL**

MODIFICACION - Por Acta del 15/06/23, certificada con fecha 21/06/23, ratificada por Acta del 29/08/23, certificada con fecha 29/08/23, se modifica la Cláusula NOVENA del Contrato Social de COSENO SRL. Dirección y Administración: Felipe Osvaldo GENNE. Duración: Tiempo indeterminado.

1 día - N° 477697 - \$ 220 - 05/09/2023 - BOE

#### **SUCESION MARIANO PENNESI S.R.L.**

##### **MONTE BUEY**

ADJUDICACION DE CUOTAS SOCIALES. MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL. RATIFICACIÓN DE ASAMBLEAS ANTERIORES - Por acta de reunión de socios N° 18 celebrada en la localidad de Monte Buey, de fecha 18 de Agosto de 2022 la razón social SUCESION MARIANO PENNESI S.R.L. resolvió por unanimidad: 1) Aprobar la tomar razón de la Adjudicación de cuotas sociales dictada en autos: "PIGLIAPOCO, BENITA MARIA - PENNESI, MARIANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 6366026";

del Juzgado de 1ª Inst., 2ª Nom. C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez donde se resuelve con fecha 11/08/2022 a través de AUTO NÚMERO: 469: "1) Aprobar la manifestación y Adjudicación del bien detallado como: Treinta y Cuatro (34) cuotas sociales de valor nominal de PESOS DOSCIENTOS (\$200) cada uno que hace un total de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS (\$6.800) de la razón social "SUCESIÓN MARIANO PENNESI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula 8616-B de fecha 22 de Junio de 2006, de la siguiente manera: Diecisiete (17) cuotas sociales de valor nominal PESOS DOSCIENTOS (\$200) haciendo un total de Pesos Tres mil Cuatrocientos (\$3.400) a favor de Silvia Beatriz Pennesi, DNI N° 12.198.239; 2.- Diecisiete (17) cuotas sociales de valor nominal PESOS DOSCIENTOS (\$200) haciendo un total de Pesos Tres mil Cuatrocientos (\$3.400) a favor de Miguel Angel Pennesi D.N.I. N° 11.535.779 ordenando su inscripción en el Registro Público de Comercio". Quedando de esta manera adjudicadas judicialmente la cuotas sociales del socio Mariano Pennesi en favor de sus hijos de la siguiente manera: Diecisiete (17) cuotas sociales de valor nominal PESOS DOSCIENTOS (\$200) haciendo un total de Pesos Tres mil Cuatrocientos (\$3.400) a favor de Silvia Beatriz Pennesi, DNI N° 12.198.239, argentina, estado civil casada, jubilada, nacida con fecha 2 de Marzo 1958, domiciliada en Av. San Martín N° 160 de la localidad de Monte Buey (CBA) y Diecisiete (17) cuotas sociales de valor nominal PESOS DOSCIENTOS (\$200) haciendo un total de Pesos Tres mil Cuatrocientos (\$3.400) a favor de MIGUEL ANGEL PENNESI, DNI N° 11.535.779, argentino, estado civil casado, productor agropecuario, nacido con fecha 17/06/1955, domiciliado en Jorge Sapene N° 348 de la localidad de Monte Buey (CBA).- 2) Aprobar la modificación del contrato social en su Cláusula Cuarta, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "CUARTA. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Veinte Mil (\$20.000) dividido en cien (100) cuotas de Pesos Doscientos (\$200) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Miguel Ángel Pennesi Cincuenta (50) cuotas, que representan un total de Pesos Diez Mil (\$10.000), que equivalen al cincuenta por ciento (50%) del capital social, y la Sra. Silvia Beatriz Pennesi cincuenta (50) cuotas que representan un total de pesos Diez Mil (\$10.000), que equivalen al cincuenta por ciento (50%) del capital social, las que se integran totalmente en este acto con el aporte correspondiente al valor de los bienes muebles especificados en el inventario resumido en las proporciones establecidas sobre los

mismos practicados en el día de la fecha, el que firmado por los socios y dictaminado por la contador pública nacional, Lorena de las Mercedes Sala M.P. 10112232 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, forma parte del presente." 3) Ratificar la aprobación de todos los puntos tratados en Actas de Asamblea N° 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.-

1 día - N° 477726 - \$ 3539,05 - 05/09/2023 - BOE

#### **PANIFICADORA LOS MOLINOS S.A.S.**

##### **MORTEROS**

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS UNÁNIME DE "PANIFICADORA LOS MOLINOS S.A.S" - MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL: Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 02 de agosto de 2023, en la ciudad de Morteros, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, se resolvió modificar la cláusula cuarta del estatuto social respectivo al objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas. Locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y /o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y



exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica u quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas con la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y /o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 477739 - \$ 3661,90 - 05/09/2023 - BOE

#### SUÁREZ AVIACIÓN S.R.L.

##### VILLA MARÍA

PRORROGA DE PLAZO. ACTA NUMERO TREINTA Y TRES - En la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los catorce días del mes de abril de dos mil veintitrés, siendo las veintiuna horas, se reúnen en la sede de la sociedad que gira bajo la denominación de "SUAREZ AVIACION S.R.L.," sita en Bv. Vélez Sársfield 1026-Villa María, Provincia de Córdoba, los únicos socios integrantes de la misma, señores LUCIA SUAREZ, argentina, nacida el 16 de mayo de 1990, de estado civil soltera, DNI.35.174161, CUIT. 27351741614, domiciliada en calle Saenz Peña 50-Villa María, provincia de Córdoba, de profesión comerciante y NICOLAS SUAREZ, argentino, nacido el 24 de abril de 1988, de estado civil soltero, DNI. 33.592.148, CUIT.20335921489, domiciliado en calle Saenz Peña 50-Villa María, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante con el objeto

de dar tratamiento al siguiente y único punto del orden del día: "Prórroga del plazo de duración de la sociedad". Abierto el acto, informa el socio NICOLAS SUAREZ que, la sociedad ha venido des- empeñándose hasta la fecha en la consecución de su objeto social y que encontrándose pronto a vencer el plazo de duración previsto en la cláusula SEXTA del contrato social original que lleva fecha 25 de octubre de 2002, resulta menester prorrogar en los términos previstos por el art. 95 y concordantes de la Ley 19550, considerando oportuno fijar un nuevo plazo de duración, estableciéndolo en CINCUENTA AÑOS (50) años, contado a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio- o sea 16 DE ABRIL DE 2003. Puesto a consideración el tema, los socios por unanimidad resuelven prorrogar el plazo de duración de la sociedad por CINCUENTA AÑOS (50), contado a partir de su inscripción original, esto es el día 16 de abril de 2003, por lo que la CLAUSULA SEXTA del CONTRATO SOCIAL- redactada de la siguiente manera": "SEXTA: DURACION - PLAZO-PRORROGA: La sociedad tendrá una duración de CINCUENTA AÑOS (50) AÑOS contados a partir de su INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, esto es el día DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL TRES. Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo unánime de los socios en los términos del art. 95 de la ley 19550". No habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintidós y treinta horas, previa lectura y ratificación se da por concluida la reunión.

1 día - N° 477748 - \$ 2313,70 - 05/09/2023 - BOE

#### MOSHULU S.A.

##### NOETINGER

Constitución de Sociedad. Constitución Acta constitutiva del 04.7.2023. Socios: 1) Gabriela Noemí ESCOBAR, DNI 24055074, CUIT 27-24055074-7, domicilio en calle 6 bis N° 1570, Las Parejas, Dpto Belgrano de la Pcia. de Santa Fe, argentina, comerciante, soltera, nacida el 26.9.1974 y 2) Norma Luisa Catalina OREGLIO, DNI 11331269, CUIT 27-11331269-1, domicilio en calle 7 N° 618, Las Parejas, Dpto Belgrano de la Pcia. de Santa Fe, argentina, comerciante, soltera, nacida el 05.2.1955. Denominación: MOSHULU S.A. Sede: Juan Pablo II N° 14 de la localidad de Noetinger, Dpto Unión, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Fabricación, elaboración, comercialización y distribución de implementos e insumos para el agro y de maquinaria agrícola y forestal. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Un Millón (\$1.000.000), representado por 10.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase B con der. a 1 voto. Suscripción: 1) Gabriela Noemí ESCOBAR suscribe la cantidad de 5.000 acciones y 2) Norma Luisa Catalina OREGLIO suscribe la cantidad de 5.000 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de 1 y un máx. de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual núm. de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidenta: Gabriela Noemí ESCOBAR, DNI 24055074. 2) Director Suplente: Norma Luisa Catalina OREGLIO, DNI 11331269. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y, en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 477778 - \$ 3298,60 - 05/09/2023 - BOE

#### SAMPLY SALES LLC

Inscripción de Sociedad Extranjera (Art. 123, Ley 19.550) - Se hace saber que mediante Acta de Reunión de Gerentes de la Sociedad de fecha

14 de agosto de 2023, la sociedad Samily Sales LLC, constituida según las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, el 18 de enero de 2022 según surge de los registros de la Oficina del Secretario de Estado del Estado de Delaware, con domicilio social en Pampayasta 2219, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, resolvió inscribir dicha sociedad en los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en la Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, República Argentina, con el único fin de convertirse en socia extranjera de sociedad local, estableciendo la Sede social de la Sociedad en calle Pampayasta 2219, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, y designando como Representante legal al Sr. Agustín Álvarez (D.N.I. n° 33.117.160).

1 día - N° 478090 - \$ 1377,60 - 05/09/2023 - BOE

#### **BOING FOOD S.A.S.**

Constitución de fecha 22/08/2023. Socios: 1) TOMAS SEBASTIAN DA SILVA, D.N.I. N° 43.780.197, CUIT / CUIL N° 20-43780197-6, nacido el día 28/11/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pellegrini Carlos 728, de la ciudad de Moreno, Departamento Moreno, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, por derecho propio. 2) CLAUDIA ALEJANDRA DA SILVA, D.N.I. N° 27.381.162, CUIT / CUIL N° 27-27381162-7, nacido el día 02/09/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacabuco 1540, de la ciudad de General Rodríguez, Departamento General Rodríguez, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, por derecho propio. Denominación: BOING FOOD S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 270, piso 7, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, procesamiento y venta de comidas rápidas y bebidas para consumir en el lugar y/o llevar, para lo cual la sociedad podrá comercializar toda clase de alimentos, refrescos y productos alimenticios para el consumo inmediato, semielaborados o envasados. 2) La cesión del derecho de explotación de bienes y servicios de la Sociedad a terceros para comercializar y vender sus productos en régimen de franquicia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer

obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (\$.225000.00), representado por Doscientos Veinticinco Mil (225000) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) TOMAS SEBASTIAN DA SILVA, suscribe la cantidad de Ciento Doce Mil Quinientos (112500) acciones, por un total de pesos Ciento Doce Mil Quinientos (\$.112500). 2) CLAUDIA ALEJANDRA DA SILVA, suscribe la cantidad de Ciento Doce Mil Quinientos (112500) acciones, por un total de pesos Ciento Doce Mil Quinientos (\$.112500). Administración: La administración estará a cargo de la Sra. SANTA ANA OLIVERA D.N.I. N° 5.087.579 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. TOMAS SEBASTIAN DA SILVA, D.N.I. N° 43.780.197, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. SANTA ANA OLIVERA D.N.I. N° 5.087.579. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de julio de cada año.

1 día - N° 478202 - \$ 5212,60 - 05/09/2023 - BOE

#### **QUITAM S.A.**

Modificación de Estatuto - Por Asamblea General Extraordinaria N° 35, de fecha 28 de abril de 2023, se resolvió modificar los artículos N° 4°, 7°, 11°, 13°, 15° y 16° del Estatuto Social, cuyo texto ordenado se encuentra a disposición en la sede social.

1 día - N° 478393 - \$ 423,70 - 05/09/2023 - BOE

#### **INGENERA S.R.L.**

#### **RIO CUARTO**

EDICTO COMPLEMENTARIO - Por acta de reunión de socios de fecha 14/07/2023 se aprueba la siguiente cesión de cuotas sociales, a saber: el Sr. Osvaldo Agustín FUENTES, DNI 6.655.663, cede y transfiere al Sr. Lucas Gerónimo SOLER, DNI 32.933.222 la cantidad de 656 cuotas sociales de 100 pesos cada una, y el Sr. Carlos Fernando FUENTES LESTER, DNI 26.728.077, cede y transfiere al Sr. Lucas Gerónimo SOLER, DNI 32.933.222 la cantidad de 344 cuotas sociales de 100 pesos cada una. Ambas cesiones corresponde a cuotas sociales de INGENERA

S.R.L., CUIT N° 30-71237211-3, Mat. 16.992-B de Registro Público de Córdoba. Por medio del presente se complementa el edicto N° 467451.

1 día - N° 478417 - \$ 1137,70 - 05/09/2023 - BOE

#### **SMARTSSA SUMINISTROS INTELIGENTES S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 23/08/2023, en forma unánime, se resolvió renovar las autoridades de "SMARTSSA SUMINISTROS INTELIGENTES S.A." por vencimiento de mandato. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: ABRAHAM LEONEL DNI 33.030.442; DIRECTOR SUPLENTE: ABRAHAM MARIA YAMILA, DNI 39.620.432, quienes aceptan el cargo para el que fueron electos y declaran bajo juramento que no se encuentran incluidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades prevista en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituyen domicilio legal en calle Etruria N° 9360, B° Villa Rivera Indarte Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 478434 - \$ 1103,70 - 05/09/2023 - BOE

#### **BURAGUI S.R.L.**

#### **RIO CUARTO**

Por acta de reunión de socios del 21 días de Marzo de dos mil veintidós, por unanimidad se aprobaron las cesiones de cuotas sociales efectuadas por instrumento de fecha 19/10/2018, mediante el cual Alejandra AGUILAR cedió a favor de Abel Arnaldo Andrés BURGOS, D.N.I. 34.272.972, argentino, mayor edad, nacido el 10/11/1989, divorciado, comerciante, domiciliado en calle Las Heras N° 975, piso 4, departamento "A" Río Cuarto, Provincia de Córdoba, 29 cuotas sociales, y a favor de Marta AGUIRRE, D.N.I. 17.559.582, argentina, mayor de edad, nacida el 23/02/1966, estado civil soltera, ama de casa, domiciliada en calle Hipólito Irigoyen N° 1187, piso 8, departamento "2," Río Cuarto, Provincia de Córdoba 1 cuota social; y las cesiones de cuotas sociales efectuadas por instrumentos de fecha 15/03/2022, mediante los cuales Marta AGUIRRE cedió 1 cuota social, y el Sr. Abel Arnaldo Andrés BURGOS cedió 29 cuotas sociales, ambos a favor de Miguel SILBERBERG, D.N.I. 12.917.060, nacido el 04/02/1957, estado civil casado de terceras nupcias con Johanna Yasmin Fernández, de profesión comerciante, nacionalidad argentino, domiciliado en Ruta 2 Km. 32,5, Casa 47, Barrio El Lago Country, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Ello implicó la modificación de la Cláusula QUINTA del Contrato Social, que queda redactada de la siguiente manera: "QUINTA: El

capital social se fija en la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000), dividido en sesenta (60) cuotas sociales de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, que se encuentran totalmente integradas y pertenecen a: (i) Abel Arnaldo Andrés BURGOS, DNI 34.272.972, la cantidad de treinta (30) cuotas sociales, representativas del cincuenta por ciento (50 %) del capital social; (ii) Miguel SILBERBERG, D.N.I. 12.917.060, la cantidad de treinta (30) cuotas sociales, representativas del cincuenta por ciento (50 %) del capital social." Asimismo, se aceptó la renuncia de la Sra. Alejandra AGUILAR al cargo de gerente suplente, y en su reemplazo se designó al Sr. Miguel SILBERBERG, D.N.I. 12.917.060, domiciliado en Ruta 2 Km. 32,5, Casa 47, Barrio El Lago Country, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, para el cargo de gerente suplente. El gerente suplente designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial a los fines del cargo en la sede social.-

1 día - N° 478442 - \$ 3924 - 05/09/2023 - BOE

#### DF SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S.

##### EMBALSE

EDICTO AMPLIATORIO - El presente edicto es ampliatorio del publicado en el BOE con fecha 30/08/2023 bajo el N° 476095, en el cual se publicó la celebración de la Reunión de Socios N° 1 de fecha 11/08/2023, y se omitió publicar la aprobación de la modificación del objeto social realizada en la misma, quedando reformado el art. 4° del estatuto social, el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ga-

nado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento"

1 día - N° 477769 - \$ 3685 - 05/09/2023 - BOE

#### PARQUE PREVISION INTEGRAL SRL

##### RIO SEGUNDO

En PARQUE PREVISION INTEGRAL SRL, CUIT Nro. 30-63326488-7 Mediante contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 04/09/2023 y acta de reunión de socios el mismo día, se resolvió la cesión y transferencia de cuotas sociales, mediante la cual el socio Carlos Angel Biestro, DNI 8.531.391, argentino, mayor de edad, casado, de profesión empresario, con domicilio en Pje San

Pedro Nolasco Nro. 6671, Barrio El Refugio de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba., cedió, vendió y transfirió a la Sra. Angeles Sharim GATTI DNI 38.110.926, nacida el 28/06/1994, de 29 años, casada, argentina, lic en adm y abogada, con domicilio en San Luis 526 en Rio Segundo, Córdoba, la cantidad de mil doscientos cincuenta (1250) cuotas sociales, de Pesos diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, por el precio total de doce mil quinientos (\$12.500,00). En base a las cesiones de cuotas realizadas se modifica la cláusula CUARTA quedando redactada de la siguiente manera: CUARTA: "CUARTA: "El capital social es de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil), dividido en 5.000 (cinco mil) cuotas iguales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios de la siguiente forma: La Sra. Alima Sonia Badran: 2.500 (Dos mil quinientas) cuotas sociales por un valor nominal total de \$ 25.000 (pesos veinticinco mil), y la Sra. Angeles Sharim Gatti: 2.500 (Dos mil quinientas) cuotas sociales por un valor nominal total de \$ 25.000 (pesos veinticinco mil)"

1 día - N° 478486 - \$ 2564 - 05/09/2023 - BOE

#### NN GRASSO

##### COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES S.A.S.

Constitución de fecha 28/08/2023. Socios: 1) NOELIA SOLEDAD GRASSO, D.N.I. N° 31672131, CUIT/CUIL N° 27316721317, nacido/a el día 09/09/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avellaneda 1391, barrio Comercial, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) OSCAR RUBEN GRASSO, D.N.I. N° 13584832, CUIT/CUIL N° 20135848329, nacido/a el día 22/12/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vicente Lopez Y Planes 1007, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) NICOLAS OSCAR GRASSO, D.N.I. N° 33171026, CUIT/CUIL N° 20331710262, nacido/a el día 25/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santiago Calveti 606, barrio Malvinas Argentinas, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NN GRASSO COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES S.A.S. Sede: Calle Vicente Lopez Y Planes 1007, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto



to social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: mediante la compra, venta e intercambio y la realización de operaciones afines en cualquiera de sus formas, dentro y fuera del país de los derivados del petróleo, nafta, gasoil, combustibles en general, lubricantes, aceite, líquidos de freno, refrigerantes, limpia parabrisas, filtros y accesorios para automotores, vehículos de carga y agrícolas, como de cualquier otro insumo relacionado a la actividad, tanto en forma minorista como mayorista.- B) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.- C) RENTISTICA: La sociedad podrá realizar todo tipo de actividades rentísticas, compra, venta y permuta, tanto con bienes muebles o inmuebles en general, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal, como también con las unidades de transporte utilizadas ya sean propias o de terceros para llevar adelante las actividades referidas en el objeto de la misma.- D) SERVICIOS: expendio de derivados del petróleo en la ciudad y zonas rurales, servicios de gomería, servicio de lubricentro, lavadero de vehículos de transporte, automotores y/o agrícolas, servicio de ducha y playa de estacionamiento.- E) IMPORTACIÓN: importación y exportación de todo tipo de derivados del petróleo, nafta, gasoil, combustibles, lubricantes, aceite, líquidos de freno, refrigerantes, limpia parabrisas, filtros y accesorios para automotores y vehículos de carga y/o agrícolas, como de cualquier otro insumo relacionado a la actividad, tanto en forma minorista como mayorista.- F) TRANSPORTE: de carga y/o flete en todo el territorio del país de derivados del petróleo, nafta, gasoil, combustibles, lubricantes, aceite, líquidos de freno, refrigerantes, limpia parabrisas, filtros y accesorios para automotores y vehículos de carga y/o agrícolas y de todos aquellos productos que comercialice en relación a la actividad.- G) Instalación y explotación de establecimiento destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.- H) Elaboración, producción, transformación, y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación del servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales.- I) FINANCIERA: Invertir o aportar capital a personas, empresas

o sociedades constituidas o a constituirse en el país, dar y tomar en préstamos dinero u otros bienes a corto y largo plazo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo, dentro del país o del extranjero, con la exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras.- Dar y tomar avales y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito.- Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto.- Podrán además realizar todas las actividades comerciales y financieras que el objeto comercial le demande, siempre encuadrado dentro de las normas legales vigentes, y con exclusión expresa de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras N° 21.526.- J) Actuar como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en todo emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (225000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Doscientos Cincuenta (2250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NOELIA SOLEDAD GRASSO, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) OSCAR RUBEN GRASSO, suscribe la cantidad de 98 acciones. 3) NICOLAS OSCAR GRASSO, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OSCAR RUBEN GRASSO, D.N.I. N° 13584832 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA SOLEDAD GRASSO, D.N.I. N° 31672131 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSCAR RUBEN GRASSO, D.N.I. N° 13584832. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 478347 - s/c - 05/09/2023 - BOE

#### DESAFIA S.A.

Constitución de fecha 16/08/2023. Socios: 1) SILVINA DEL VALLE CAMARASA, D.N.I. N° 27695105, CUIT/CUIL N° 27276951055, nacido/a el día 25/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 225, lote 1, barrio La Estanzuela li,

de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) BENJAMIN DAMIAN SANCHEZ QUIÑONEZ, D.N.I. N° 52096055, CUIT/CUIL N° 20520960555, nacido/a el día 23/09/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informático/A, con domicilio real en Calle La Pampa 1951, barrio Olivos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) PABLO LUIS SANCHEZ STAHLSCHEMIDT, D.N.I. N° 27672536, CUIT/CUIL N° 20276725360, nacido/a el día 07/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informático/A, con domicilio real en Calle La Pampa 1951, barrio Bella Vista, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) CÉSAR ALEJANDRO SCIVETTI, D.N.I. N° 22852969, CUIT/CUIL N° 23228529699, nacido/a el día 23/11/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 225, lote 1, barrio La Estanzuela li, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DESAFIA S.A. Sede: Calle Sin Nombre, manzana 255, lote 1, barrio La Estanzuela li, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y

subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVINA DEL VALLE CAMARASA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) BENJAMIN DAMIAN SANCHEZ QUIÑONEZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) PABLO LUIS SANCHEZ STAHL-SCHMIDT, suscribe la cantidad de 250 acciones. 4) CÉSAR ALEJANDRO SCIVETTI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo

término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: SILVINA DEL VALLE CAMARASA, D.N.I. N° 27695105 2) Director/a Suplente: CÉSAR ALEJANDRO SCIVETTI, D.N.I. N° 22852969. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 478366 - s/c - 05/09/2023 - BOE

### FES SAS

#### VILLA DE MARIA

Se hace saber que en relación a publicación de edictos del día 1 de Septiembre de 2023 con relación a Acta de fecha 22 de Agosto de 2023 de la sociedad FES SAS se consignó erróneamente el nombre del Administrador titular y representante legal de la sociedad, siendo el nombre correcto Fernando Emmanuel Sole DNI 33.827.230 con lo cual donde dice "Emmanuel Fernando Sole DNI 33.827.230" debe decir "Fernando Emmanuel Sole DNI 33.827.230"

1 día - N° 478354 - \$ 721,20 - 05/09/2023 - BOE

### MOZEK S.A.S.

Constitución de fecha 25/08/2023. Socios: 1) GONZALO DIEGO CÁMARA, D.N.I. N° 22162300, CUIT/CUIL N° 20221623003, nacido/a el día 23/04/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ejercito Argentina, manzana 200, lote 4, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MOZEK S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 87, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de

bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO

DIEGO CÁMARA, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO DIEGO CÁMARA, D.N.I. N° 22162300 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMINA BELÉN AZUZ, D.N.I. N° 33136906 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO DIEGO CÁMARA, D.N.I. N° 22162300. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 478378 - s/c - 05/09/2023 - BOE

#### NEURODIVERSIDAD S.A.S.

Constitución de fecha 23/08/2023. Socios: 1) EMANUEL NESTOR AGUIRRE, D.N.I. N° 34542588, CUIT/CUIL N° 20345425889, nacido/a el día 20/09/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Molina Campos 412, barrio Campos Del Oeste, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NEURODIVERSIDAD S.A.S. Sede: Calle Hipólito Yrigoyen 163, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco Mil (225000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Doscientos Cincuenta (2250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMANUEL NESTOR AGUIRRE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EMANUEL NESTOR AGUIRRE, D.N.I. N° 34542588 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANABELLA SOLEDAD CHAVERO, D.N.I. N°

36707139 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL NESTOR AGUIRRE, D.N.I. N° 34542588. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 478381 - s/c - 05/09/2023 - BOE

#### MOBBEX ARGENTINA SRL

MOBBEX ARGENTINA SRL. CUIT N° 30-71512358-0. Mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 29.08.23, se consideró y (i) se aprobó la renuncia y gestión del Sr. ROMAN AGUSTIN SARRIA, DNI N° 33.996.953 al cargo de Gerente Titular, asimismo se ratificó la asunción de NATALIA CAROLINA LOPEZ DNI N° 32.430.839 como Gerente Titular y Oficial de Cumplimiento Titular ante la UIF, conforme lo tratado por Acta de Órgano de Administración de fecha 15.08.2023 y (ii) se designó al Sr. FACUNDO GARCIA MASJOAN DNI N° 36.146.927 como Gerente Suplente y Oficial de Cumplimiento Suplente ante la UIF.

1 día - N° 478350 - \$ 966 - 05/09/2023 - BOE

#### NICOLIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 17/08/2023. Socios: 1) JULIO CESAR NICOLIA, D.N.I. N° 22014099, CUIT/CUIL N° 20220140998, nacido/a el día 05/02/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Soldado Melian Oeste 201, barrio Andacollo, de la ciudad de Chimbass, Departamento Chimbass, de la Provincia de San Juan, República Argentina. Denominación: NICOLIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Montevideo 207, piso 4, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima,



con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Veinticinco Mil

(225000) representado por 225000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO CESAR NICOLIA, suscribe la cantidad de 225000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIO CESAR NICOLIA, D.N.I. N° 22014099 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANA ANTONELLA NICOLIA ARANCIBIA, D.N.I. N° 39008421 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO CESAR NICOLIA, D.N.I. N° 22014099. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 478394 - s/c - 05/09/2023 - BOE

#### **CONSTRUCCIONES Y LOGISTICA GUEMES SOCIEDAD ANÓNIMA**

Constitución de fecha 30/08/2023. Socios: 1) LUCIANO GERMAN BORRINI, D.N.I. N° 30328164, CUIT/CUIL N° 23303281649, nacido/a el día 10/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castro Juan Jose 2832, barrio El Trebol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JAVIER ORLANDO ZAVALA, D.N.I. N° 22776560, CUIT/CUIL N° 20227765608, nacido/a el día 19/11/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 92, barrio Nueva Cba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CONSTRUCCIONES Y LOGISTICA GUEMES SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Castro Juan Jose 2832, barrio El Trebol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima,

con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Realizar actividades de estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, financiación, explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras pro-

pías de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro del Territorio Nacional 16) La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por si o por medio de terceros la construcción, urbanización, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO GERMAN BORRINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JAVIER ORLANDO ZAVALA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUCIANO GERMAN BORRINI, D.N.I. N° 30328164 2) Director/a Suplente: JAVIER ORLANDO ZAVALA, D.N.I. N° 22776560. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 478459 - s/c - 05/09/2023 - BOE

#### **DON PRIMO S.A.**

#### **VILLA MARIA**

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Asamblea de fecha 13/03/2023 se designaron las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: PRESIDENTE: OLGA FELISA CIRAVEGNA, DNI 5.494.330 y DIRECTOR SUPLENTE: NORBERTO AUGUSTO ZANELATO, DNI 6.605.818. Ambos aceptan los cargos y fijan domicilio en la sede social. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 476480 - \$ 492,80 - 05/09/2023 - BOE

#### **PLAS SOCIEDAD ANONIMA**

Cambio de Sede Social y Elección de Autoridades - De acuerdo al resultado del acto eleccionario realizado en Asamblea General Ordinaria Unánime del 14 de Agosto de 2023, la nueva sede social se fijó en calle Aristóteles N° 3147, de la ciudad de Córdoba Capital y el Honorable Directorio

de "PLAS S.A.," para el Ejercicio 2023-2025 quedó así constituido: Directora Titular- Presidente: Ana María Josefa PLATIA D.N.I.: 14.920.823; Directora Suplente: Irma Liliana ALTAMIRANO D.N.I.: 20.268.346. Córdoba, 28 de Agosto de 2023.

1 día - N° 476885 - \$ 365,95 - 05/09/2023 - BOE

#### **COREDUC S.A.S.**

Constitución de fecha 23/08/2023. Socios: 1) JUAN MARTIN OLMEDO, D.N.I. N° 23196000, CUIT/CUIL N° 20231960008, nacido/a el día 10/03/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Miguel Del Corro 2570, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EMILIANO DAMIAN FERNANDEZ, D.N.I. N° 33334028, CUIT/CUIL N° 27333340289, nacido/a el día 28/06/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Igarzabal 2062, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: COREDUC S.A.S. Sede: Calle Frontera 3692, barrio Matienzo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Diseñar y desarrollar actividades de capacitación (habilitación, adiestramiento, perfeccionamiento, instrucción, formación y especialización) mediante el dictado de cursos, talleres, entre otras modalidades; tanto a particulares como a entes estatales y a empresas del sector privado. Impartiendo conocimientos dentro de las áreas de seguridad, tecnología, comerciales, legales, contables, financieras, entre otras. Brindar servicios educativos y relativos a la enseñanza, bajo cualquier modalidad y/o formato. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá: desarrollar programas de formación y/o cursos de enseñanza de distinta índole y con distinto alcance; desarrollar nuevas metodologías educativas y/o pedagógicas; brindar consultoría tecnológica y educativa empresarial; establecer relaciones y formalizar acuerdos, convenios, intercambios y toda otra forma de asociación permitida por la legislación vigente, con entidades similares, instituciones universitarias, organizaciones, sean estas públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, para el mejor cumplimiento, el estímulo y fomento de la actividad educativa. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MARTIN OLMEDO, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) EMILIANO DAMIAN FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN MARTIN OLMEDO, D.N.I. N° 23196000 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO DAMIAN FERNANDEZ, D.N.I. N° 33334028 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MARTIN OLMEDO, D.N.I. N° 23196000. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 478452 - s/c - 05/09/2023 - BOE

#### **ALIMNOR S.A.S.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - REFORMA DE ESTATUTO - Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/08/2023, se resolvió la elección de una nueva Administración, quedando integrada de la siguiente manera: Sr. Franco Marcelo Suarez, D.N.I. 42.074.372, C.U.I.T. 20-42074372-7, como Administrador Titular, y el Sr. Tobias Joaquin Suarez, D.N.I. 44.192.985, C.U.I.T. 20-44192985-5, como Administrador Suplente. Asimismo, se decidió la reforma del Estatuto Social en sus artículos 7 y 8, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sres. Franco Marcelo SUAREZ D.N.I. N° 42.074.372 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Tobias Joaquin SUAREZ D.N.I. N° 44.192.985 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifi-

can del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. Franco Marcelo SUAREZ D.N.I. N° 42.074.372, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 477500 - \$ 3116,50 - 05/09/2023 - BOE

#### NEW SAC S.A.S.

MODIFICACION DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO - AUMENTO DE CAPITAL Y DESIGNACION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Unánime Autoconvocada de Accionistas N°1 del 01/04/2023, y luego por Acta de Asamblea General Autoconvocada de Accionistas N°2 del 29/08/2023, se resolvió: designar como representante legal y Titular del órgano de Administración al Sr. Javier Esteban Cabanillas DNI 27.957.757 y como suplente del órgano de Administración al Sr. Juan Manuel Teicher DNI 26.453.758. En consecuencia, se modifican los artículos 7 y 8 del Estatuto Social quedando redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 7: (ADMINISTRACION- REPRESENTACION -USO DE LA FIRMA) La administración estará a cargo del Sr JAVIER ESTEBAN CABANILLAS, 27.957.757, quien revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones, tiene todas las facultades los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este acto se designa al SR JUAN MANUEL TEICHER, DNI 26.453.758, en el carácter de Administrador suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de la duración de los mismo y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les competen las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr JAVIER ESTEBAN CABANILLAS,

27.957.757, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Además se resolvió aumentar el capital desde \$41.175,60 a la suma de \$343.130,00 emitiéndose 880 acciones ordinarias clase "B" de \$343,13 valor nominal cada una, nominativas no endosables con derecho a 1 votos por acción, las que se asignan entre todos los accionistas de la sociedad en proporción a su actual tenencia accionaria, es decir cincuenta por ciento a cada uno, conforme el siguiente detalle: al señor Juan Manuel Teicher, DNI: 26.453.758, la suma de cuatrocientas cuarenta (440) acciones, y al Sr. Javier Esteban Cabanillas, DNI: 27.957.757, la suma de cuatrocientas cuarenta (440) acciones. En consecuencia, se modifica el artículo 5 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos Trescientos cuarenta y tres mil ciento treinta (\$ 343.130,00), representado por un mil (1.000) acciones, de pesos trescientos cuarenta y tres con trece céntimos (\$343,13) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 477531 - \$ 2842,90 - 05/09/2023 - BOE

#### NUMERO BURSATIL S.A.U

I)EDICTO RECTIFICATORIO Y AMPLIATORIO DEL EDICTO N° 460771 BOE de fecha 21/6/23: Se aclara carácter y fecha de las Actas de Asambleas ratificadas y rectificadas mediante Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nro. 37 y Extraordinaria Nro. 23 RATIFICATORIA Y RECTIFICATORIA celebrada el 4-4-23 a las 11.00 hs: 1-) Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 29 de fecha 18-9-2020, 2-) Asamblea Ordinaria de Accionistas N°30 de fecha 25-3-2021, 3-) Asamblea Ordinaria de Accionistas N°31 de fecha 31-3-2021, 4-)Asamblea Ordinaria de Accionistas N°32 y Extraordinaria de Accionistas N°21 RATIFICATORIA Y RECTIFICATORIA de fecha 7-4-2021, 5)Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 33 de fecha 19-11-2021- 6)- Acta de Asam-

blea Ordinaria de Accionistas N° 34 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas N°22. II) EDICTO RECTIFICATORIO DEL EDICTO N° 334747 de fecha 14/09/2021: Que en dicho edicto se cometió un error involuntario de hecho al citar el carácter del Acta de Asamblea de fecha 31/03/2021 debiéndose citar la misma como "Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N°31. III) Que por Asamblea Extraordinaria N°25 de fecha 28/8/23 a las 10.00 hs. se resolvió modificar el artículo 1 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "TÍTULO PRIMERO: ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "Número Bursátil S.A.U." La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, Jurisdicción de la Provincia de Córdoba fijando su sede social en calle Duarte Quirós 447 de la Ciudad de Córdoba, sin perjuicio de su facultad para establecer por resolución del Directorio, sucursales, agencias, y/o delegaciones como así también cualquier otro tipo de representación, con o sin capital asignado a cada una de ellas, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero."

1 día - N° 477630 - \$ 1681,60 - 05/09/2023 - BOE

#### BIOSELENEX S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por acta de asamblea general ordinaria autoconvocada de fecha 28/08/2023, se aprobó de manera unánime designación para los ejercicios 2023, 2024 y 2025 las siguientes autoridades: Presidente – Director titular: GUSTAVO ENRIQUE MARQUEZ, DNI N° 20.346.808 y Director Suplente: FEDERICO MARQUEZ, DNI N° 43.368.838.-

1 día - N° 477938 - \$ 485,80 - 05/09/2023 - BOE

#### TTI SOLUTIONS S.A.S.

#### MALAGUEÑO

Edicto rectificativo - Rectifícase el edicto del 19-7-2023 (N° 467493) donde dice: "Por Acta de reunión de socios autoconvocada de fecha 21-06-2023..." debe decir "Por Acta de reunión de socios autoconvocada de fecha 21-06-2023 y acta ratificativa del 29-8-2023 ..." . Ratificar en lo demás el edicto.

1 día - N° 478103 - \$ 441 - 05/09/2023 - BOE